



UNIVERSIDAD DE
Belgrano
BUENOS AIRES - ARGENTINA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

TRABAJO FINAL DE CARRERA

**“LA RELACIÓN ENTRE LA LIBERTAD ECONÓMICA Y EL DESARROLLO
HUMANO EN EL MUNDO. 1995-2019”**

CABA, AÑO 2022.

ALUMNO: CELIZ ANDRES

CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMÍA (302)

MATRÍCULA: 29910

E-MAIL: andres.celiz@comunidad.ub.edu.ar

TURNO: MAÑANA

TUTOR/A: MARIANA BARREÑA

FIRMA:

1.Introducción	3
1.1. Planteo del problema	3
1.2. Objetivos	3
1.3. Marco Teórico	4
1.4. Metodología	4
2. “La Libertad y el Desarrollo”	6
2.1. Introducción	6
2.2. Aproximaciones al concepto de libertad	8
2.3. Los fines y los medios del desarrollo.....	10
2.4. Mercados, Estado y oportunidad social	11
2.5. El enfoque del Desarrollo Humano	14
2.6. El Índice de Desarrollo Humano.....	15
2.7. Metodología de Cálculo del IDH.....	16
2.8. El índice de Pobreza multidimensional	17
2.9. Introducción al liberalismo económico	18
2.10. El concepto de Libertad Económica.....	20
2.11. El índice de Libertad económica.....	22
2.12. Investigaciones relacionadas.....	31
3. Evolución de los indicadores de Libertad Económica y Desarrollo Humano.	32
3.1. Evolución del Índice de Desarrollo Humano. 1990-2019	32
3.2. Evolución del Índice de Libertad Económica.....	36
4. Análisis de la relación entre Índice de Desarrollo humano e Índice de libertad económica en el Mundo.	39
4.1. Una mirada Global.....	39
4.2. Análisis correlacional entre la evolución de los valores globales; IDH e EFW.	40
4.3. Análisis correlacional entre IDH e EFW para el año 2019	43
5. Análisis de la relación entre IDH e EFW en casos particulares.	47
5.1. Contrastación en 15 casos.....	47
5.2. El caso de Ruanda	49
5.2.3 El caso de Argentina	53
6. Conclusión	63

1.Introducción

1.1. Planteo del problema

El siguiente trabajo plantea analizar la relación entre los conceptos de libertad económica y desarrollo humano.

Existen dos posturas diferentes sobre cuál es la mejor vía para lograr alcanzar niveles elevados de desarrollo. Por un lado, están quienes argumentan que el mercado es el mecanismo más eficiente a la hora de asignar recursos, y estas son las vías más óptimas para alcanzar una sociedad más desarrollada. Otros en cambio, afirman que es necesario que el Estado debe adopte un rol activo interviniendo en el sistema económico para garantizar la igualdad de oportunidades de una población, y consigo incrementar el desarrollo. ¿Qué sucede con el desarrollo humano cuando disminuyen o incrementan los grados de libertad económica de un país?

Es necesario entender que cada país posee sus propias características, sociales, culturales e históricas, por lo que de antemano es esperable que las conclusiones generales, no necesariamente se vean reflejadas de la misma manera en cada caso particular.

1.2. Objetivos

Objetivo General

Entender de qué forma se relaciona la libertad económica con el desarrollo humano.

Objetivos Específicos

- Analizar el Índice de Libertad Económica y el Índice de Desarrollo Humano y su evolución.
- Estudiar el tipo de relación existente entre Índice de libertad Económica e Índice de Desarrollo Humano a partir de un estudio global.
- Realizar una contrastación de la relación encontrada entre Índice de Desarrollo Humano e Índice de Libertad Económica en casos particulares, incluyendo a Argentina.

1.3. Marco Teórico

Se utilizará el libro “Libertad y Desarrollo” de Amartya Sen, y trabajos relacionados a esta obra, para poder llevar a cabo una aproximación a estos conceptos y sus implicancias. Se introducirá la idea de Libertad Económica según la Fundación *Heritage*, y autores relacionados.

1.4. Metodología

La metodología del trabajo constará de dos componentes, uno buscará aportar al objetivo general desde una mirada cualitativa y conceptual, mientras que los objetivos específicos se abordaran desde lo cuantitativo a través de un análisis evolutivo y correlacional.

Se tratará el concepto de libertad y desarrollo planteado por el economista bengalí, Amartya Sen. Esto tiene como eje principal poder analizar la relación existente entre la renta, la pobreza, los diferentes tipos de libertades y su implicancia en el desarrollo. A través de su obra, este bloque buscará dejar sentada la importancia de estos conceptos, contando así con el respaldo teórico suficiente para abordar el bloque de investigación.

Con el fin de poder cuantificar el nivel de libertad económica que existe en un país se utilizará el Índice de Libertad Económica (EFW, por sus siglas en inglés), el cual permite medir las variables que se encuentran relacionadas con el estado de derecho, la moneda, las regulaciones, el tamaño de gobierno y apertura a los mercados. Son dos las instituciones mundialmente reconocidas que llevan a cabo su elaboración: *The Heritage Foundation* y *The Fraser Institute*. En este caso se utilizará el indicador desarrollado por la primera, abordando punto por punto cada uno de sus componentes.

Se utilizará el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ideado por el economista Pakistaní Mahbub ul Haq, y utilizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual hace hincapié sobre tres aspectos utilizados para medirlo: una vida larga y saludable, el conocimiento, y el poder adquisitivo, y el índice de pobreza multidimensional (IPM), desarrollado también por el PNUD y la universidad de Oxford, el cual cuantifica el nivel de pobreza de los países desde diferentes perspectivas.

En el enfoque cuantitativo se estudiará individualmente la evolución de cada indicador, luego se analizará la relación entre ambos desde una perspectiva global, y finalmente se contrastará dicha relación a partir de la comparación con casos particulares, entre los cuales estará incluida Argentina. El análisis estará basado en modelos de regresiones lineales simples, de tipo transversal para el

último año disponible, y de series de tiempo. De este modo se buscará tener una imagen actual, y otra que tenga en cuenta la evolución de los índices a través de los años.

El alcance del estudio de la relación entre los indicadores estará acotado entre los años 1995-2019.

2. “La Libertad y el Desarrollo”

2.1. Introducción

El economista hindú, Amartya Sen presenta en el año 1999 el libro *Liberty of Freedom* traducida al español como Desarrollo y Libertad. Este libro es la síntesis de las conferencias brindadas por el autor para el Banco Mundial, por lo que aborda numerosos temas; entre los principales se destacan la relación entre la libertad, el bienestar, y el desarrollo.

El objetivo central para Sen (2000), es complejizar sobre el concepto de desarrollo con el fin de encontrar cuales son las causas que generan la pobreza y formular propuestas que permitan frenarla o revertirla. El autor basa su teoría en el concepto de libertad, analizándolo como el principal medio y fin del desarrollo, argumenta que las restricciones de las libertades que atraviesan los individuos generan pobreza y falta de oportunidades.

Actualmente las diferentes sociedades se encuentran en un mundo con niveles de opulencia nunca antes alcanzados, y a la vez, repleto de opresión, miseria y privaciones. Por lo tanto, el desarrollo debería ser una herramienta para superar estas dificultades, y para lograr ese objetivo se torna necesario incrementar los niveles de libertad con los que cuentan los individuos. Expandir la libertad individual, para el autor es el fin principal, y a su vez una condición *sine qua non* para lograr el desarrollo. Estos dos elementos cumplen de una forma complementaria un papel constitutivo y uno instrumental.

El papel constitutivo esta dado por la relevancia de las libertades básicas para la optimización de las condiciones de la vida humana. En lo que respecta al papel instrumental es la forma en que los diversos tipos de derechos y el acceso a oportunidades colaboran para expandir la libertad. Desde esta perspectiva son cinco los tipos de libertades: las políticas; los servicios económicos; las oportunidades sociales; las garantías de transparencia; y la seguridad protectora. Estas no se instrumentan de manera individual, sino que por el contrario se complementan y tienen la capacidad de reforzarse mutuamente.

Si bien es un concepto que se desarrolla más adelante, el autor plantea que existe una relación entre desarrollo, la falta de libertades, el bienestar y la pobreza. Este último concepto no debe ser percibido únicamente como la escasez de renta, sino que se debería estar enfocado en una idea basada en la carencia de capacidades. Estas son entendidas como aquello que una persona es

capaz de llevar a cabo de manera efectiva, o el conjunto oportunidades reales. Por lo tanto, las capacidades individuales representan una síntesis entre aquellas cosas que un individuo puede realizar y las cosas que tiene libertad fundamental para hacer.

Respecto de la pobreza, Sen destaca tres aspectos:

- a. Centra su estudio en las privaciones que son intrínsecamente relevantes, a diferencia de la renta baja, que únicamente es instrumentalmente importante.
- b. La renta no es el único factor que influye en la privación de capacidades.
- c. Se produce una relación del tipo instrumental entre la falta de renta y la falta de capacidades la cual es contingente y condicional.

El análisis de la pobreza centra su atención en los fines que persiguen los individuos y las libertades de las que gozan para poder alcanzarlos. Una de las principales fortalezas del argumento de Sen, es que es posible encontrar una relación con las premisas clásicas de la economía, ya que se basa en las obras de Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx, John Stuart Mill, entre otros.

En la actualidad, la economía se basa en el análisis de la eficiencia, la competencia y la maximización de utilidades, sin embargo, para llegar a ese objetivo el libro torna a los orígenes de la ciencia económica, abordando temas como la falta de igualdad, equidad, y las limitaciones que presenta el funcionamiento del mercado; por lo tanto, Sen adopta un enfoque pluralista. El sistema democrático se torna un elemento clave para lograr el desarrollo y el fortalecimiento, por lo que su relevancia puede ser sintetizada en tres características: una importancia intrínseca; una contribución del tipo instrumental; y un papel con características constructivas en la creación de normas y valores.

Tanto para los economistas clásicos como para Sen un sistema democrático es necesario, pero no suficiente para expandir las libertades de los individuos, ya que está regido por las oportunidades de expresión y de participación que existan. Por lo tanto, la sociedad y los individuos necesitan de un sistema que, mediante discusiones, y debates públicos, fomenten los valores de libertades políticas y de derechos humanos. A modo de ejemplo, Sen toma las hambrunas en países que tienen regímenes políticos autoritarios y su diferencia con los países democráticos. En el primer caso no existen grupos opositores al mandatario, por lo tanto, este no debe rendir cuentas ante nadie, lo que se traduce en una violación de las libertades que solo se ven disminuidas en cuanto se expande la democracia y la participación de la sociedad.

En lo que se refiere a la libertad individual el autor plantea que se trata de un producto social, ya que existe una relación con un doble sentido, entre las herramientas sociales para expandir las libertades de cada individuo, y su uso. Esta dualidad no se plantea solamente para ayudar a mejorar cada caso en particular, sino que también lo hace con el fin de lograr mejores y más eficaces mecanismos sociales.

En ese marco es que el autor plantea que la responsabilidad individual es un factor necesario para mejorar la realidad de cada una de las personas y por lo tanto de su entorno, y para que ello pueda ser logrado se necesita mejorar las libertades individuales. El desarrollo se torna un compromiso complementario con las posibilidades reales de libertad.

2.2. Aproximaciones al concepto de libertad

El autor plantea al inicio de su libro que existe una diferencia entre el concepto de riqueza y el de desarrollo, ya que se trata de factores mediante los cuales los individuos pueden conseguir la felicidad, o un estadio lo más cercano a ésta, como podría ser el caso de una vida prolongada, en condiciones óptimas de bienestar y de libertad. Por lo tanto, el desarrollo no es un fin en sí mismo, sino que se trata de un medio para llegar a lograr mayores niveles de bienestar.

Como se mencionó previamente la pobreza es percibida como una dificultad para el desarrollo, por lo que Sen la concibe como algo más complejo que la falta de ingresos, y tiene implicancia en la privación de determinadas necesidades básicas. Se debe diferenciar la pobreza como un fenómeno consecuente de la falta de capacidades, entendiendo a las mismas como las libertades a las cuales se accede a través de los derechos fundamentales, de la pobreza como la falta de renta. Sin embargo, ambos procesos se encuentran relacionados ya que la renta es el medio más frecuente para adquirir mayores capacidades.

El autor explica que la pobreza se basa en el primer enfoque, por lo tanto, la relación entre el poder adquisitivo y las capacidades de cada individuo está sujeta al funcionamiento de las sociedades, la edad y sexo de los individuos, roles sociales, la situación educativa, de salubridad, y de otros factores que las personas no pueden controlar. Una privación relativa de la renta puede privar de forma absoluta las capacidades. Por ejemplo, aquellos individuos que tienen un ingreso menor con respecto al resto de la población en un país rico, pueden poseer una importante desventaja desde el punto de vista de las capacidades, ya que, generalmente en los países con mayor desarrollo, se requieren de niveles más altos de renta para comprar los bienes suficientes que logren los mismos niveles de satisfacción.

Este enfoque ayuda a comprender mejor la naturaleza y las causas de la pobreza, trasladando la atención a las libertades necesarias para satisfacer estos fines.

Dentro de este marco, Sen enumera determinadas faltas de libertades que inciden de manera directa en el desarrollo de los individuos, entre los que resalta el hambre y la desnutrición; las enfermedades por vivir en condiciones insalubres, y por no contar con los medios necesarios para evitarla o resolverla; falta de libertades políticas, negación de los derechos humanos; la desigualdad entre hombres y mujeres, entre otras.

Si bien dentro de la planificación de un Estado existen fenómenos que no pueden ser calculados previamente, los elementos mencionados con anterioridad sí están contemplados. Por lo tanto, para el autor una condición imperante es generar un sistema político abierto. Sin embargo, fenómenos como la libertad, los derechos humanos y la justicia son bienes que pueden ser valorados en sí mismos, y no dependen únicamente de la influencia que ejerzan sobre la economía. No se debe dejar de mencionar que la libertad más importante para Sen es la del tipo económica, y para lograr altos niveles de ella es necesario establecer un sistema de libre mercado, lo que a su vez permitirá incrementar los niveles de desarrollo.

El papel preponderante que Sen le otorga a la sociedad: por un lado, es la eficacia en la que los individuos se dotan de una sociedad libre para perfeccionarse y lograr mejores niveles de desarrollo, según sus deseos y expectativas. Por otro lado, se basa en el carácter devaluatorio de la libertad, ya que los ciudadanos libres se sentirán con mayor capacidad de modificar su entorno, mediante una actitud (que el autor denomina como agencia) más activa.

Para el autor la relación del concepto de libertad de mercado con el de libertad individual está dada por la posibilidad de hacer intercambios, por lo tanto, prohibir o delimitar la forma en la que se lleve a cabo esa acción redundaría en disminuir la "agencia" social de los individuos. Sin embargo, no se reafirma la idea de la libertad absoluta de los mercados, ya que, a pesar de ser motores eficientes para conducir al crecimiento económico, si no se regulan pueden generar pobreza, debido a algunas características de su funcionamiento.

2.3. Los fines y los medios del desarrollo

Para Sen, las libertades individuales son medios que permiten alcanzar el desarrollo de manera eficiente. El autor realiza una distinción en cinco aspectos, que se complementan entre sí:

a. Las libertades del tipo políticas, o aquellas capacidades que tienen los ciudadanos para ejercer influencia en el manejo de la sociedad en la que viven, como los derechos de libre información, a expresarse, al voto, o la crítica.

b. Libertad a los servicios económicos, o sea los derechos que tiene una persona a participar de la actividad económica y poder prosperar. En el estudio de los derechos del tipo económicos se tiene en cuenta únicamente su aumento o disminución en términos globales, es decir abarcando a toda la sociedad. Se jerarquizan los aspectos relacionados con la distribución de la riqueza, y la interacción con el mercado financiero.

c. La libertad desde el punto de vista de las oportunidades sociales, o los servicios públicos, que ofrece un Estado para mejorar el nivel de vida de los individuos que conforman una sociedad. Para Sen, éstas interactúan con otras libertades, ya que, por ejemplo, un individuo analfabeto, se encuentra privado de participar en los servicios económicos.

d. Las garantías de transparencia, determinan el grado de confianza que demostrarán los individuos en la interacción de sus tratos mutuos y ante la sociedad en la que conviven. Sen destaca a la divulgación libre de la información como un elemento clave y señala el efecto negativo de la corrupción económica de empresas e instituciones.

e. La seguridad protectora, es el tipo de libertad que permite ayudar a los individuos que se encuentran más desfavorecidos. Los elementos de este tipo de libertad deberían ser proporcionados por la sociedad en conjunto, de forma fija mediante subsidios o de forma excepcional, en el caso de situaciones imprevistas como las catástrofes.

Aunque el crecimiento económico sea uno de los medios principales para incrementar la renta privada, el autor resalta que es necesario fomentarlo fuertemente con el fin de reforzar el resto de las libertades, en especial la seguridad protectora y las oportunidades sociales, ya que es necesario conseguir un desarrollo más elevado en número y en libertades, además de en renta.

A modo de ejemplo, señala que los países asiáticos que más crecieron económicamente tenían una amplia base de alfabetismo y de diversos tipos de conocimientos, lo cual permitió ampliar la base de libertades individuales, a la par de mayores niveles de desarrollo. Sen analiza China e India, ya que los considera en vías de desarrollo, y con características similares como su amplia población,

su reciente apertura económica, la oferta de mano de obra, entre otros, y afirma que el gigante asiático consiguió mejores resultados en su proceso de liberalización con respecto a la India ya que contaba con una población mejor instruida. Sin embargo, a China le faltan las libertades políticas citadas previamente.

Sen destaca que existen dos tipos de estrategias: están aquellas que persiguen incrementar la calidad de vida de los ciudadanos enfocándose en el crecimiento económico, orientando parte de sus inversiones al fomento de factores sociales, con el fin de mejorar principalmente la renta per cápita. Mientras que, por otro lado, están aquellas estrategias que buscan incrementar los niveles de salud y educación de las personas, pasando a estar el objetivo del crecimiento económico en un segundo plano. En ambos casos se trata de lograr una complementariedad con mayores equilibrios de mercados.

2.4. Mercados, Estado y oportunidad social

Amartya Sen inicia este capítulo señalando que el mercado es un elemento clave para el desarrollo de determinadas libertades, por ejemplo, la prohibición de los mercados implicaría eliminar algo intrínseco del humano como la necesidad del intercambio. A pesar de ello, la mera existencia de los mercados supone una mejora en los tipos de libertades o en las capacidades de un individuo con respecto al supuesto de la inexistencia de éstos. Desde este punto de vista es analizado el mercado del trabajo libre, como un valor en sí mismo, como lo expresaban los ex esclavos norteamericanos que, al no lograr volver a trabajar para sus ex amos, o la adquisición del derecho a elegir su trabajo, se asocia con la lucha por la tierra y por los derechos de las castas ubicadas en niveles inferiores en determinados lugares de la India.

Tanto para el mercado del trabajo infantil, que el autor reconoce como un nuevo tipo de esclavitud, (ya que al ser obligados a trabajar se les niega la libertad básica de educarse), como para referirse a la situación de las mujeres en prácticamente todos los tipos de sociedades, Sen plantea que deben existir asociaciones y por lo tanto instituciones, que permitan regular estas situaciones. Las instituciones públicas son consideradas un complemento necesario para que el mercado pueda lograr el objetivo del desarrollo humano.

Según Sol Cobos (2004), en el análisis del concepto de libertad y desarrollo Sen no solo busca las explicaciones en la eficiencia del sistema, sino también como lograr equidad, por lo que se da cuenta de que los mercados pueden resultar inequitativos si además del análisis de la renta se considera el estudio de las capacidades, como, por ejemplo, de poder hacer de la renta algo útil para el individuo. Lo difícil de lograr es un equilibrio entre estos dos conceptos ya que cualquier medida que sea aplicada con el fin de garantizar mayores niveles de equidad puede influir de manera

negativa en los índices de eficiencia, lo cual es un factor básico para lograr el funcionamiento de los mercados, y por lo tanto para generar riqueza, y mayores niveles de libertad.

Llegados a este punto, Sen puntualiza muy acertadamente la contradicción en que viven quienes basan sus estudios económicos y socio políticos en las ideas de los economistas pioneros, para negar toda intervención en los mercados por parte de las instituciones. Adam Smith (1977), por ejemplo, veía sumamente bien cualquier intervención complementaria de las instituciones públicas (el Estado) para dar algunos servicios, y sólo clamaba contra los intentos de los monopolios de adaptar el mercado para su propio beneficio.

Sen se pregunta cuál es la diferencia entre el estudio del problema del desarrollo desde el punto de vista del ingreso per cápita, o desde la libertad y, en el caso de que ambos estén relacionados, ¿son congruentes?, ¿qué es lo que ofrece este enfoque particular de la libertad?

La diferencia principal se explica con dos elementos intrínsecos en el concepto: proceso y oportunidad. En lo que respecta al proceso se refiere a la toma de decisiones y las oportunidades que tienen los individuos para lograr sus metas principales. Estas no pueden concentrarse solamente en la promoción del incremento de la producción, del ingreso, o de mayores niveles de consumo. Se refiere a los procesos que intervienen en la vida pública como participación política y las elecciones sociales, entre otros. Estos no pueden ser considerados como medios para el desarrollo, sino como partes integrantes del desarrollo mismo.

Cuando se trata de entender el subdesarrollo como un problema del alcance de las libertades, es necesario analizar cuáles son las oportunidades a las que tienen acceso los individuos para alcanzar determinados objetivos y o metas. A pesar de que la renta es un factor importante en la adquisición de bienes y servicios o para lograr mejores niveles de vida, este enfoque no aborda el análisis de la carencia de libertades específicas, como la longevidad, la posibilidad de un empleo digno y bien remunerado, etc. Estas variables están relacionadas con oportunidades que no se relacionan con el ingreso, por lo tanto, Sen incorpora a este análisis la puja dada entre la eficiencia, la equidad y el sistema político.

Aquellos países que consiguieron un nivel de desarrollo determinado para sus habitantes, tuvieron un período de fuerte intervención pública, como es el caso de Europa para evitar la inflación y los déficits fiscales, para disminuir la tasa de desempleo, entre otras. Sin embargo, en aquellos países donde el gasto público fue menor, los individuos, las instituciones y el mercado perciben mayores niveles de libertad, pero también de desigualdad.

También critica a dos hechos puntuales: el primero, que se pida e incluso exija a los países en desarrollo que cedan a las manos del mercado todo aquello que podrían desarrollar de forma pública

(educación, pero también sanidad, por ejemplo) desde los mismos países que deben su desarrollo humano a la acción pública en busca de la equidad en determinadas épocas. La otra crítica que realiza Sen es la dirección de los ataques de los sectores económicamente conservadores, quienes ven muy mal todo aquello que aumente el déficit público, como la educación o la sanidad públicas, pero las críticas no tienen la misma relevancia cuando se dedican partidas enormes del presupuesto a fines armamentísticos, que no van a tener ningún reflejo ni en el aumento de las rentas de los individuos de la sociedad que sustenta esas partidas, ni en sus libertades individuales inmediatas.

2.5. El enfoque del Desarrollo Humano

Para introducir este concepto, es necesario aclarar que ha tenido diferentes enfoques a través del tiempo. Según Sen (1985) el enfoque tradicional del desarrollo abordaba temas como la industrialización, la acumulación de capital, la utilización de mano de obra desocupada, y la intervención activa del Estado, en ese orden de prioridad, como los objetivos de las políticas del desarrollo, con una perspectiva exclusivamente económica.

En 1987 la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (1988), reconoció el daño ambiental generado por el crecimiento económico e introdujo el concepto de desarrollo sostenible, que está relacionado a lograr la satisfacción de necesidades de generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las propias. Este enfoque incorpora una perspectiva a largo plazo con el objetivo de lograr el desarrollo económico, con un impacto positivo sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas, mediante el fomento de tecnologías de menor impacto ambiental, y la creación de instituciones que fomenten cultural y legalmente la preservación del mismo.

Durante la década del 90, surge un cambio paradigmático, ya que este concepto deja de centrarse de forma exclusiva en la economía para poner en el eje central a las personas, naciendo así la idea del desarrollo humano (PNUD, 2016). Este enfoque tiene como objetivo la creación de un entorno en el cual los individuos puedan progresar en sus capacidades y productividad, permitiéndoles adquirir un nivel de vida acorde a sus necesidades e intereses. Por lo tanto, los objetivos del desarrollo humano, son la creación de mayores oportunidades y libertades para las personas, y para centrarse en esto es necesario identificar cuáles son los pilares que mayor incidencia tienen sobre estos objetivos. Es necesario contar con un nivel de vida saludable, tener una buena educación y poseer los recursos necesarios para vivir dignamente en sociedad. Conforme existan más limitaciones en estos tres aspectos, mayores serán las libertades y oportunidades restringidas para los individuos.

2.6. El Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador elaborado y utilizado desde el 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD¹), ideado por Mahbub ul Haq², con el fin de realizar mediciones del nivel de vida de la sociedad utilizando variables que no sean exclusivamente económicas, apoyándose en los postulados de Amartya Sen sobre el enfoque del desarrollo desde una perspectiva multidimensional. El objetivo de este índice es, como su nombre lo indica, la medición y clasificación del nivel de desarrollo humano de cada país, de forma sintética y teniendo en cuenta tres aspectos: Salud, Educación y Riqueza, utilizando los siguientes criterios.

Salud: medida a través de la esperanza de vida al nacer.

Educación: medida a través de la tasa de alfabetización de adultos, la tasa de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, y la cantidad de años de obligatoriedad en educación.

Riqueza: medida por el PBI per cápita por paridad del poder adquisitivo en dólares internacionales (PPA).

El IDH puede tomar valores entre 0 y 1, y existen cuatro clasificaciones diferentes según su resultado.

- 1) bajo: inferior a 0.55
- 2) medio: entre 0.55 y 0.70
- 3) Alto: entre 0.70 y 0.80
- 4) Muy alto: superior a 0.80

¹ PNUD: organismo de la ONU, cuyo fin es mejorar la calidad de vida de las personas.

² Mahbub ul Haq: Economista Pakistani, ex director de Planificación del Banco Mundial (1970-1982) y ex ministro de Planificación y Finanzas de Pakistán (1982-1984).

2.7. Metodología de Cálculo del IDH

Deben calcularse tres subíndices, el Índice de Esperanza de Vida (*IEV*), Índice de educación (*IE*), y el Índice del PIB (*IPIB*), estos se expresan en valores de entre 0 y 1 aplicando la siguiente fórmula general:

$$\text{Valor del Subíndice} = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Índice de Esperanza de Vida (*IEV*): se aplica la formula general a partir del valor actual, y los máximos y mínimos de la esperanza de vida (*EV*) en años.

$$IEV = \frac{EV - \text{minEV}}{\text{maxEV} - \text{minEV}}$$

Índice de Educación (*IE*): Para su medición, primero es necesario calcular dos indicadores, el de años promedio de escolaridad y el de años esperados.

Índice de Años Promedio de Escolaridad (*IAPE*): Se utiliza el promedio de escolaridad (*APE*) medida en años, y los valores máximos y mínimos.

$$IAPE = \frac{APE}{\text{maxAPE} - \text{minAPE}}$$

Índice de Años Esperados de Escolaridad (*IAEE*): Se utilizan el número de años esperados de escolaridad y los valores máximos y mínimos.

$$IAEE = \frac{AEE}{\text{maxAEE} - \text{minAEE}}$$

El siguiente paso, es calcular el Índice de Educación mediante la siguiente fórmula:

$$IE = \frac{\sqrt{IAPE \cdot IAEE}}{\max \sqrt{IAPE \cdot IAEE}}$$

Índice del PIB (IPIB): se mide a partir del Producto Bruto Interno per cápita ajustado por Paridad del Poder de compra en dólares estadounidenses³. Aplicando, junto con los valores mínimos y máximos, la siguiente fórmula.

$$IPIB = \frac{\ln(PIBpc) - \ln(\min PIBpc)}{\ln(\max PIBpc) - \ln(\min PIBpc)}$$

Una vez obtenidos los valores para cada subíndice, se calcula la media aritmética entre ellos para obtener el índice de desarrollo humano.

$$IDH = \frac{1}{3}IEV + \frac{1}{3}IPBI + \frac{1}{3}IE$$

2.8. El índice de Pobreza multidimensional

Dado que Sen señala que la pobreza es la principal limitación que poseen los individuos para lograr sus metas y objetivos, y que a su vez esta no solo radica en un problema de renta, sino que alcanza diferentes aspectos, existe un indicador que refleja las carencias de los individuos desde múltiples perspectivas y puede ser útil a la hora de evaluar el comportamiento del índice desarrollo humano.

El índice de pobreza multidimensional (IPM), desarrollado en conjunto por el PNUD y el OPHI⁴, en la medición de un amplio abanico de restricciones que enfrentan los ciudadanos en salud (nutrición y mortalidad infantil), educación (años de escolaridad, asistencia a la escuela) y estándares de vida (el acceso a combustible para cocinar, a agua potable, a energía eléctrica, a alojamiento, y otros

³ PBI (PPA) per cápita: refleja el poder de compra de una sociedad de forma estandarizada, lo que permite hacer comparaciones entre diferentes países.

⁴ (OPHI, por sus siglas en inglés): Iniciativa de pobreza y desarrollo humano de Oxford, ofrece datos sobre 101 países, considerando múltiples elementos de la pobreza en un indicador, el índice de pobreza multidimensional.

activos), y en su forma global refleja la incidencia (proporción de personas alcanzadas por la situación de pobreza multidimensional) e intensidad (promedio de carencias mencionadas que atraviesa una persona alcanzada por dicha situación), y se calcula de la siguiente manera.

$$IPM = H * A$$

Dónde H , es el porcentaje de la población alcanzada por la situación de pobreza, y A la intensidad de la misma. Como valor resultante se obtiene un número entre 0 y 1, donde a mayor resultado, mayor es el impacto de la pobreza multidimensional en ese país.

2.9. Introducción al liberalismo económico

Como consecuencia de la guerra fría y de la caída de la URSS el debate sobre cuál debía ser el régimen económico que dominara el mundo quedó saldado por el máximo representante del capitalismo y del liberalismo económico, Estados Unidos. Las reformas por las que atravesó el mundo en los años 80s y 90s generaron profundos debates, tanto en el ámbito académico como público, sobre la eficacia de determinados elementos de la economía, y el rol de las instituciones.

Si bien es difícil fijar una fecha de inicio del liberalismo como corriente de pensamiento ideológico, algunos autores señalan que los primeros antecedentes se remontan en el resurgimiento del intercambio comercial entre las ciudades durante la baja edad media, cuyo desarrollo conlleva a la etapa reconocida como renacimiento (Pirenne, 1994). Este proceso social y económico puso fin al sistema feudal, y se basaba en principios de organización basados en el intercambio económico y no en rendirle la producción al señor feudal, por lo tanto, se incorporan al sistema económico nuevos actores como comerciantes, financistas y artesanos.

Ante el crecimiento del intercambio comercial entre ciudades y la necesidad de independizarse del señor feudal, los habitantes de las ciudades desarrollaron el aspecto técnico y científico basados en la revalorización y el desarrollo de nuevas artes y técnicas que estaban orientadas a mejorar la producción, que durante el mundo antiguo se encontraban soslayadas.

Todos estos factores, sumados a una visión más centrada en la naturaleza y el ser humano desarrollaron las bases del mundo moderno, pero también los núcleos fundamentales del liberalismo. En ese marco de transformaciones el concepto de libertad sufrió numerosas modificaciones y vicisitudes con el transcurrir de los años, por lo tanto, la revalorización del concepto de libertad puede interpretarse o fundarse de dos modos diversos (Resico M. F., 2006):

Cómo un modelo sobre el cuál construir las bases de un mundo organizado y que sea sustentado de manera autónoma por el ser humano sin referencias, y en contraposición con una visión abierta y trascendental.

Como una manera nueva de resaltar el resurgir de la conciencia y la revalorización la persona humana ya que antiguamente en la teología medieval se utilizó el concepto de que el hombre es una imagen y semejanza divina.

Estos dos aspectos influyeron principalmente en la conformación de dos tradiciones básicas de la corriente liberal: basado en la primera corriente surge un liberalismo del tipo inmanentista utilitarista y racionalista, y por otro lado surge un tipo de liberalismo con mayor tendencia a la reconciliación con los procesos históricos, con los valores extraeconómicos (Resico M. F., 2001). Ambas corrientes confluyeron originando un sistema de organización política y económica.

En un primer momento el liberalismo económico se mantenía en pugna contra el sistema económico feudal, pero al mismo tiempo se encontraba influenciado por corrientes contrarias al sistema del tipo monárquico y mercantilista. De alguna forma surgen nuevos intereses representados por una clase incipiente a los burgueses industriales y los terratenientes con orientación mercantilista.

El positivismo como paradigma de pensamiento aporta al estudio específico de los elementos económicos ya que incitaba a desligar esta ciencia de los criterios morales, y a la promoción que traería ampliar el intercambio comercial hacia otras fronteras, que habían sido previamente restringidas por el mercantilismo con políticas coercitivas y proteccionistas. En ese marco surge el concepto acuñado por uno de los máximos exponentes del liberalismo Adam Smith (1776), la mano invisible. Este concepto se basa en el pensamiento burgués para organizar la economía escindida del poder político, ya que esta debe ser utilizada como una herramienta en sí misma para alcanzar el máximo bienestar social, mientras se persigue el interés individual.

2.10. El concepto de Libertad Económica

Según (W. Beach & Kane, 2008):

Se denomina libertad económica a la parte de la libertad que se ocupa de la autonomía material del individuo en relación con el estado y otros grupos organizados. Una persona es libre económicamente cuando tiene el control total de su trabajo y propiedad. (p.39)

este concepto puede ser definido como aquella capacidad del individuo para poder intercambiar libremente los bienes y servicios que considere necesario, pero sin perjudicar ni violentar el derecho de los demás de hacer lo mismo (Gwartney, Larson, & Hall, 2014).

Para Satrovic (2019) incrementar los índices de desarrollo y capital humano conllevan a la creación de las necesidades que hacen a la libertad económica, lo que implica modificaciones estructurales en los diferentes sistemas productivos. El autor resalta también que la libertad económica suscita el emprendimiento formal e impide el emprendimiento informal. Por lo tanto, el análisis sobre la composición del liberalismo económico debe llevarse a cabo teniendo en cuenta la relación existente entre las políticas públicas sobre las que se basa este tipo de libertad orientadas a la determinación de emprender de manera informal o formal.

Para el autor Bergren (2003):

“la libertad económica se expresa cuando los agentes económicos se comprometen a través de contratos voluntarios respaldados por un marco legal estable y predecible que respeta o mantiene los contratos protegiendo a su vez, la propiedad privada con limitada intervención del gobierno, regulación e impuestos”. (p.194)

El concepto se basa, principalmente en la libertad de las personas para elegir la manera en la que llevará a cabo el proceso de intercambio de los servicios o los bienes que requiera para lograr su máximo bienestar posible. Es concebida como autonomía para competir y a su vez de garantizar la seguridad, ya sea de las personas como de la propiedad privada.

Para Milton Friedman (1996) el libre mercado es un requisito necesario de la libertad individual, pero no alcanza en sí mismo para garantizarla; su funcionamiento debe estar acompañado por un conjunto de valores e instituciones políticas que le sean favorables.

Generalmente son los gobiernos mediante las instituciones quienes determinan el grado de libertad económica, en primer lugar, cuando generan una infraestructura acorde con el fin de facilitar los intercambios de los individuos, y protegiendo la propiedad e integridad de estos. En segundo lugar, la conformación del sistema legal, por lo que los gobiernos deben establecer leyes que garanticen los principios del liberalismo: los derechos individuales, y de libre intercambio.

Según Douglass C. North⁵ (1992) las instituciones son restricciones que surgen de la inventiva humana para limitar la interacción política, económica y social. Dentro de las cuales están las informales, como sanciones, costumbres, tabúes, códigos de conducta, y las formales, como la Constitución, los derechos de propiedad y las leyes. Según el autor, la existencia de instituciones sirve para reducir los niveles de incertidumbre en el intercambio.

Para este último autor la nueva economía institucional destaca su importancia, a la hora de especificar un determinado conjunto de elecciones, y su papel vital esta dado por la creación de la riqueza y bienestar. Para los economistas, cuantificar el rol de las instituciones con el fin de poder generar un estudio comparativo entre países debe centrarse en la medición de aquellas que tengan relación con la economía.

En ese marco, el concepto de libertad económica está referido al grado en que existe una economía de mercado, donde los componentes principales son el intercambio voluntario, la competencia y la protección de personas y bienes (Gwartney, Lawson, & Hall, 2011). Su objetivo es caracterizar la estructura institucional y las piezas centrales de la política económica.

En lo que respecta al acceso al dinero, un país debe, mediante instituciones acordes controlar la estabilidad de su moneda, el respaldo y eliminar las trabas que no sean propias del mercado y que retrasen o limiten la disposición del dinero.

Friedman (1980) concluye que la libertad económica en conjunto con la humana, se encuentran arraigadas en los ciudadanos (principalmente se refiere a los habitantes de Estados Unidos), y la amenaza principal hacia la libertad humana es la acumulación y concentración del poder en pocas personas. Según el autor Nicholas J. Spykman (1942) el poder es la capacidad de mover a los individuos de alguna forma deseada, a través de la persuasión, la compra, el trueque o la coerción.

⁵ Douglass Cecil North (Cambridge, Estados Unidos, 5 de noviembre de 1920 – Benzonia, 23 de noviembre del 2015) fue un economista e historiador estadounidense. Premio Nobel de economía por su aporte al campo de la historia económica desde un enfoque cuantitativo y el rol institucional.

2.11. El índice de Libertad económica

Michael Walter, representante del Instituto Fraser junto a Milton Friedman, (quién había sido galardonado con el premio Nobel en 1976), y otros académicos como Gary Becker y Douglas North, llevaron a cabo numerosas conferencias entre los años 1986 y 1994 y con el fin de evaluar la forma de cuantificar la libertad económica (Gwartney & Larson, 2002) Como resultado se desarrolló el índice de libertad económica del mundo (EFW), el cual desde 1995 se utiliza en más de 123 instituciones y sus respectivos países.

Se construye a partir de la medición de 12 tipos de libertades agrupadas en cuatro clasificaciones y se calcula llevando a cabo un promedio simple entre ellas. Se asigna a cada uno de los países una calificación entre 0 y 100, donde los valores más altos indican que existen mayores niveles de libertad. La fundación *Heritage* (2021) describe la metodología de cálculo, fuentes utilizadas, y la implicancia de cada uno de los componentes. Para la construcción de los sub índices de libertad económica, se recopila información de diferentes organizaciones; Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Foro Económico Mundial, Organización Mundial de Comercio, Transparencia Internacional, *Economist Intelligence Unit*, Banco de Desarrollo Asiático, Banco de Desarrollo Africano, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), información oficial Gubernamental de los países, entre otros.

Pilar 1: Estado de Derecho

Derechos de propiedad: en una economía de mercado, la capacidad para acumular propiedad privada y riqueza incentiva a los agentes económicos, y cuando el Estado garantiza estos derechos genera confianza para emprender y planificar a largo plazo, al estar protegidos ante robos y expropiaciones. Son un factor fundamental para el ahorro y la inversión, siendo instrumentos claves en materia de derechos de propiedad, la titulación de bienes inmuebles (ya que permiten su disposición para uso económicos y sirven a su vez como garantías para el financiamiento de otras actividades), y la ejecución de los contratos con aplicación imparcial por parte del Estado, garantizando equidad e integridad de mercado.

Metodología: evalúa las leyes que favorecen a la propiedad privada y cómo los gobiernos las hacen cumplir, analiza la probabilidad de expropiaciones y la capacidad que poseen los individuos para hacer cumplir los contratos. La calificación surge de convertir en una escala de 0 a 100 y promediar los valores de los siguientes subfactores:

- Derechos de propiedad física.
- Derechos de propiedad intelectual.
- Fortaleza de la protección del inversor.
- Riesgo de expropiación.
- Calidad de la administración de tierras.

Mediante la siguiente fórmula:

$$Sfs_i = 100 \times (Sf_{Max} - Sf_i) / (Sf_{Max} - Sf_{Min})$$

Donde Sfs_i representa los datos originales para el país i ; Sf_{Max} , Sf_{Min} representan los límites superior e inferior del conjunto de datos correspondiente; y puntuación Sf_i la puntuación del sub factor calculada para el país “ i ”.

Integridad Gubernamental: según la fundación Heritage, la corrupción sistémica de las organizaciones gubernamentales está ligada al grado de intervención que ejerce el Estado sobre la economía, ya que se crean oportunidades para sobornos, injertos, nepotismo, malversación, amiguismo y otras prácticas corruptas, las cuales atentan contra los principios de igualdad ante la ley además de ser perjudiciales para el crecimiento y el desarrollo. Sumado a esto, el exceso de restricciones, burocracia gubernamental, y altos costos de transacción, pueden devenir en la creación de mercados informales, que comprometen la transparencia generando así mercados menos eficientes.

Metodología: la calificación surge de convertir en una escala de 0 a 100 y promediar los valores de los siguientes subfactores:

- Pagos irregulares y sobornos,
- Transparencia en la formulación de políticas gubernamentales,
- Ausencia de corrupción,
- Percepciones de corrupción
- Transparencia gubernamental y del servicio civil.

Mediante la siguiente fórmula:

$$Sfs_i = 100 \times (Sf_{Max} - Sf_i) / (Sf_{Max} - Sf_{Min})$$

Donde Sfs_i representa los datos originales para el país "i"; Sf_{Max} , Sf_{Min} representan los límites superior e inferior del conjunto de datos correspondiente; y puntuación Sf_i la puntuación del subfactor calculada para el país "i".

Efectividad del sistema judicial: un sistema judicial honesto, justo y eficiente protege los derechos de los ciudadanos cuando existen infracciones a la ley por parte de otros, es un componente primordial del Estado de Derecho, y asegurar que las leyes sean plenamente respetadas mediante un buen funcionamiento de los marcos legales empodera a las personas, disminuye la discriminación y fomenta la competencia.

Metodología: el puntaje se obtiene promediando los puntajes de los siguientes tres subfactores, los cuales se ponderan por igual:

- Independencia judicial
- Calidad del proceso judicial
- Favoritismo en la obtención de decisiones judiciales

Mediante la siguiente fórmula:

$$Sfs_i = 100 \times (Sf_{Max} - Sf_i) / (Sf_{Max} - Sf_{Min})$$

Donde Sfs_i representa los datos originales para el país i; Sf_{Max} , Sf_{Min} representan los límites superior e inferior del conjunto de datos correspondiente; y puntuación Sf_i la puntuación del subfactor calculada para el país "i".

Pilar 2: Tamaño de Gobierno

Carga fiscal: cuando mayor es la participación del gobierno en la riqueza, menor es la recompensa de los individuos por ejercer la actividad económica, lo cual reduce los incentivos para emprender de forma privada. A su vez, reducen la capacidad de los individuos y las empresas para lograr sus objetivos en el mercado, por lo que tenderán a reducir el nivel de actividad económica

privada. La carga fiscal se mide todas las formas de impuesto como el porcentaje de participación sobre el producto bruto interno total.

Metodología: promedia tres componentes, la tasa impositiva máxima sobre los ingresos personales, la tasa impositiva máxima sobre los ingresos corporativos, y el ingreso fiscal general como porcentaje del PBI.

Se calcula el índice de carga fiscal a través de la siguiente fórmula:

$$L_{fij} = 100 - \alpha(\text{Componente}_{ij})^2$$

Donde L_{fij} es la libertad fiscal de un país i para el componente j , α es un coeficiente determinado en 0,03. Una vez obtenidos los valores de libertad fiscal de cada componente, se realiza un promedio simple entre ellos.

Gasto Público: la fundación hace una distinción entre los distintos tipos de gasto, sugiere que no todos son igualmente perjudiciales en la actividad económica, ya que aquellos destinados a proporcionar infraestructura y mejorar el capital humano, pueden considerarse inversiones. Además, se destina parte del gasto a bienes públicos cuyos beneficios recaen en la sociedad de forma que los mercados no pueden determinar mediante el sistema de precios. No obstante, el financiamiento del gasto público eventualmente se hace mediante impuestos más elevados, lo cual implica un costo de oportunidad, el cual sugiere que dichos recursos podrían haberse destinado a consumo o inversión dentro del sector privado. Además, menciona que el gasto excesivo del gobierno puede generar un desplazamiento de la actividad privada, si una economía logra mayor crecimiento a través de un mayor nivel de gasto público, esto tiende a ser solo temporal, genera distorsiones en el sistema de precios y pérdida de incentivos, deviene en escenarios ineficientes, de menor productividad y generalmente aumentan los niveles de endeudamiento comprometiendo a las generaciones futuras.

Metodología: está basado en el gasto gubernamental como % de participación sobre el PBI. Para calcular el indicador se utiliza la siguiente fórmula:

$$GG = 100 - \alpha(\text{Gasto}_i)^2$$

Donde GG representa el índice de gasto público, Gasto es el monto total en todos los niveles gubernamentales como % del PBI, para el país “ i ”, y α es un coeficiente que controla la variación en los puntajes, establecido en 0,03.

Salud fiscal: la capacidad de los países para asumir y gestionar adecuadamente sus compromisos financieros, es esencial para expandir la economía en el largo plazo y garantizar la actividad económica, la erosión de la salud fiscal debido a malas prácticas tiende a generar inestabilidad macroeconómica e inducir incertidumbre. Los gobiernos acumulan sus déficits fiscales a través de deuda, que al alcanzar altos niveles tienden a tener consecuencias tales como el aumento de tasas de interés, lo que desplaza la inversión privada y limita la capacidad de los gobiernos para actuar en procesos de crisis. Según la fundación, cuando el financiamiento del déficit mediante la toma de deuda se utiliza para satisfacer el gasto de Gobierno y los pagos de transferencias, suelen conducir al estancamiento económico

Metodología: se basa en dos subfactores, que se ponderan de la siguiente forma en la puntuación general del componente:

- Déficit promedio como porcentaje del PIB para los tres años más recientes (80 por ciento del puntaje general)
- Deuda como porcentaje del PIB (20 por ciento del puntaje general).

Ambos componentes se construyen a partir de la siguiente fórmula:

$$Sfs_i = 100 - \alpha (Sf_i)^2$$

Donde Sfs_i representa el puntaje de déficit o deuda en el país i ; Sf_i el valor de los factores como porción del PIB; y α es un coeficiente para controlar la variación entre puntajes, fijado en 2 para déficit y 0,01 para deuda. La puntuación mínima del subfactor es cero.

Pilar 3: Eficiencia Regulatoria

Libertad de comercio: considera que la capacidad de un individuo para establecer y dirigir una empresa sin la intervención indebida del Estado es uno de los aspectos más importantes de la libertad económica. Señala que muchas veces existen regulaciones engorrosas y redundantes las cuales funcionan como barreras que impiden la libre realización de la actividad comercial, entorpecen la productividad y rentabilidad. Señala que las mayores restricciones vienen dadas por la forma en la que se consiguen licencias para la creación de nuevos negocios, mientras que países como EEUU obtienen las licencias en cuestión de días mediante un formulario a través de un e-mail, otros deben

atravesar arduos procesos burocráticos y tramites que conllevan mucho tiempo, y una vez constituida la empresa, las regulaciones pueden inferir en los procesos de toma de decisiones.

Metodología: pondera de igual manera los siguientes componentes:

- Apertura de un negocio—trámites (número)
- Comenzar un negocio—tiempo (días)
- Comenzar un negocio—costo (% del ingreso per cápita)
- Comenzar un negocio: capital mínimo (% del ingreso per cápita)
- Obtención de una licencia—procedimientos (número)
- Obtención de una licencia—tiempo (días);
- Obtención de una licencia: costo (% del ingreso per cápita)
- Cierre de una empresa: tiempo (años)
- Cerrar una empresa—costo (% del patrimonio)
- Cierre de una empresa: tasa de recuperación (centavos por dólar)
- Obtención de electricidad—trámites (número)
- Obtener electricidad—tiempo (días)
- Obtención de electricidad: costo (% del ingreso per cápita)

Cada componente se convierte a una escala de 0 a 100 usando la siguiente fórmula:

$$SfS_i = 50 \times (Sf_{Media}/Sf_i)$$

El cálculo de cada componente o subfactor SfS_i se basa en la proporción de los datos del país i en relación con el promedio mundial (Sf_{Media}) multiplicado por 50.

Libertad laboral: este indicador hace hincapié sobre los grados de libertad que posee el mercado laboral, entendido como la capacidad que tienen los individuos de establecer contratos de trabajo con mínima injerencia del Estado. Existen distintos tipos de regulación, fijación de salarios mínimos, controles de salarios, límites de horas de trabajo, restricciones a la contratación y despido, etc. Estas restricciones generan comportamientos similares a los de cualquier otro mercado, generando usualmente un desajuste crónico entre la oferta y demanda de trabajo. El rol de los sindicatos según su naturaleza puede garantizar mayor libertad o bien impedir el funcionamiento eficiente del mercado.

Metodología: pondera en partes iguales los siguientes 7 componentes:

- Relación entre el salario mínimo y el valor agregado promedio por trabajador.
- Obstáculo para contratar trabajadores adicionales.
- Rigidez de horarios.
- Dificultad de despedir empleados redundantes.
- Período de preaviso exigido legalmente.
- Indemnización por despido obligatoria.
- Tasa de participación en la fuerza laboral.

Cada componente se convierte a una escala de 0 a 100 usando la siguiente fórmula:

$$SfS_i = 50 \times (Sf_{Media}/Sf_i)$$

El cálculo de cada componente o sub factor SfS_i se basa en la proporción de los datos del país i en relación con el promedio mundial (Sf_{Media}) multiplicado por 50.

Libertad monetaria: los agentes económicos necesitan acceder a una moneda estable y confiable que satisfaga las características esenciales del dinero, es decir, sirvan como unidad de cuenta, depósito de valor y medio de cambio. Sin esto, se dificulta la acumulación de capital y la creación de valor a largo plazo. La política monetaria influencia el valor de la moneda significativamente. Cuando esta es destinada a combatir la inflación, estabilizar los precios y mantener la riqueza nacional, los agentes confían en el sistema de precios durante un tiempo previsible, generando confianza en el ahorro y planificación a largo plazo. A la inversa, distorsiona el sistema de precios, genera inflación y asigna ineficientemente los recursos. Este aspecto de la libertad apunta a un escenario con baja inflación y autoridades monetarias independientes.

Metodología: se basa en dos componentes, la tasa promedio de inflación de los últimos 3 años y los controles de precios.

El primer componente genera el puntaje básico para el indicador, mientras que el segundo se aplica como una “multa” de hasta 20 puntos porcentuales que se le resta al puntaje base. Se utilizan las siguientes dos ecuaciones:

$$IPP_i = \theta_1 Inflación_{it} + \theta_2 Inflación_{it-1} + \theta_3 Inflación_{it-2}$$

$$LM_i = 100 - \alpha\sqrt{IPP_i} - PC_i$$

Donde θ_1 , θ_2 y θ_3 representan 3 números que suman 1 y son exponencialmente menores en secuencia, $Inflación_{it}$ es el valor absoluto del índice de inflación anual de un país “i” durante el año t.

La raíz cuadrada se utiliza para separar países con altos y bajos índices de inflación ya que en caso contrario trataría los casos de hiperinflación como igualmente perjudiciales. El coeficiente α está establecido en un valor de 6,333. Implica, por ejemplo, que una tasa de inflación del 10% se convierta en 80 puntos de libertad mientras que una del 2% en un puntaje de 91 puntos. PC_i es el componente de precios, y se establece en función del alcance que tienen los controles de precios sobre las canastas de consumo de los individuos.

Pilar 4: Apertura comercial

Libertad de intercambio: este aspecto toma en cuenta la cantidad de restricciones que se imponen a los individuos a la hora de interactuar como compradores o vendedores en el mercado internacional, estas restricciones pueden venir dadas por el pago de aranceles, cuotas, impuestos, prohibiciones comerciales, la concesión de licencias y otro tipo de reglamentaciones. El grado en el que los gobiernos obstaculizan el intercambio comercial, tiene un efecto directo sobre la maximización de la productividad y bienestar de los individuos. Ya que los consumidores acceden a bienes importados a un costo más elevado y distorsiona incentivos a la industria local llevándolos a producir bienes en los cuales no poseen ventajas comparativas, conduciendo a resultados ineficientes. Muchas veces estas restricciones limitan el acceso de los productores locales a productos y servicios de tecnología avanzada, impidiendo una mejora en su productividad.

Metodología: su cálculo se basa en dos percepciones, la tasa arancelaria promedio ponderada comercial y las barreras no arancelarias (NTB).

Utiliza la siguiente fórmula:

$$TFi = \left(\frac{Tfmax - Tfi}{Tfmax - Tfmin} \right) - NTB_i$$

Donde: “i” es el país observado, Tf es la división del ingreso arancelario total de un país dividido por el valor total de las importaciones, $Tfmax$ se establece al 50%, $Tfmin$ 0%. Y NTB se asigna como “multa” y puede tomar valores del 0%, 5%, 10% 15%, y 20% según el grado de existencia de barreras no arancelarias en el país observado.

Son consideradas barreras no arancelarias las restricciones a la cantidad, al precio, restricciones a la inversión, aduaneras y regulatorias.

Libertad de inversión: señala que un entorno abierto y libre de inversión genera incentivos y oportunidades empresariales para la expansión de la actividad económica, permitiendo incrementar los niveles de empleo y productividad. Este aspecto contempla un marco de transparencia y equidad donde todas las empresas se beneficien, y no solo aquellas grandes y de relevancia estratégica, alentando la innovación y competencia. Según la fundación Heritage, restringir la libre movilidad de capitales no solo vulnera la libertad del inversionista e inversor, sino que impide que el capital fluya hacia su mejor uso, tendiendo a desincentivar el nivel de actividad empresarial, reduciendo los mercados y oportunidades de crecimiento.

Metodología: se utiliza una matriz de evaluación, y se estudian las políticas de cada país respecto a la inversión extranjera, los flujos de capital a nivel interno, y de este modo se determinan las condiciones generales para la inversión, evalúan la existencia de un marco legal que trate de igual manera a las empresas locales y extranjeras, la existencia de un código que defina los procedimientos de inversión extranjera en un país, la política de inversión externa, las restricciones para el acceso de divisas, la existencia de industrias cerradas a la inversión extranjera, y las presencias de restricciones sobre pagos, transferencias y transacciones de capital. Adopta valores que van del 0 al 100 y categorizaciones en cada decil, donde 100 representa que se alienta la inversión extranjera con el mismo trato que la local, con códigos simples y transparentes, trámites burocráticos eficientes, no hay restricciones en sectores vinculados a la seguridad nacional o propiedades, no se permite la expropiación, no hay restricciones a las transferencias y transacciones de capital, mientras que 0 representa la prohibición de la libertad de inversión, el gobierno prohíbe los pagos internacionales, las transferencias y transacciones de capital.

Libertad financiera: una regulación prudente y eficaz, a través de requisitos de divulgación y auditoría independiente, asegura integridad y transparencia en el mercado. Cuando estas regulaciones van más allá de garantizar honestidad en los mercados financieros, pueden generar mayores costes en el financiamiento de la actividad empresarial y limitar la competencia. Un sistema financiero que funciona de manera eficiente asegura la disponibilidad de ahorros diversificados, y un entorno competitivo, ofreciendo una intermediación financiera más eficiente, entre las empresas e individuos, brinda información en tiempo real sobre los precios y disciplina las malas decisiones de los individuos. Cuando los gobiernos intervienen en los mercados financieros, superponen la decisión de miles de individuos distorsionando el mecanismo de fijación de precios de capital, uno de los factores críticos de la economía de mercado.

Metodología: evalúa la apertura financiera y bancaria de cada país, mediante la determinación del grado de regulación por parte del gobierno de los servicios financieros, el nivel en que intervienen los bancos estatales, la dificultad para operar firmas financieras, la influencia de los gobiernos en la asignación de créditos. En función de estos aspectos se elabora una matriz con valores de entre 0 a 100 y categorizaciones en cada decil, que representan el grado de influencia del gobierno.

2.12. Investigaciones relacionadas

Naanwaab (2018) a raíz de un estudio realizado en 88 países, señala que existe evidencia que demuestra los efectos positivos de la libertad económica sobre el desarrollo humano, indica que es determinante tanto en el IDH como en los indicadores de mortalidad de menores de 5 años y mortalidad materna. También señala, que aquellos países con menor Índice de Desarrollo Humano tienen *más que ganar* si se expande la libertad económica.

Según Grubel (1998) los países que disfrutaban de grados más elevados de libertad económica, poseen niveles más altos de desarrollo humano, según el IDH. Otro estudio afirma que, desde el punto de vista de género, las sociedades con mayor libertad económica, ajustadas a la disparidad de género, tienen resultados económicos y sociales superiores para las mujeres (Fike, 2018).

Uno de los estudios más extensos realizados, Hall y Lawson (2014) recopila información sobre 402 artículos relacionados, de los cuales 198 utilizaron al Índice de Libertad Económica como variable independiente en sus investigaciones empíricas. El 67% de los estudios encontraron resultados positivos, como mayor crecimiento, mayores niveles y calidad de vida, mayor felicidad en la población, entre otros. La mayoría de los resultados hallados fueron positivos, menos del 4% que presentaron resultados asociados a cuestiones negativas, como, por ejemplo, inequidad en los ingresos.

3. Evolución de los indicadores de Libertad Económica y Desarrollo Humano.

3.1. Evolución del Índice de Desarrollo Humano. 1990⁶-2019

En la siguiente tabla se observa el número de países puntuados según su clasificación en el IDH y el porcentaje de participación de la misma sobre el total, para los años 1990 y 2019, siendo estos los dos extremos de la serie que se analizará. A su vez, hay una columna adicional con la variación nominal y porcentual de cada clasificación, entre ambas observaciones.

Tabla 3.1

Evolución del IDH según clasificación y participación porcentual de los países listados, entre el año 1990 y 2019

Indice de Desarrollo Humano	Año 1990	Año 2019		Variación 1990-2019		
		Cantidad de Países	% del total	Cantidad de Países	% del total	Var.Nom
Muy alto (≥ 0,80)	15	10%	66	35%	51	113%
Alto (0,70-0,799)	36	25%	53	28%	17	38%
Medio (0,550-0,699)	44	31%	37	20%	-7	-16%
Bajo (< 0,550)	49	34%	33	17%	-16	-36%
Total	144	100%	189	100%	45	100%

Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022).

En la medición del 1990, se listan 144 países. Predomina un índice de desarrollo humano bajo y medio, representando un 34% y 31% del total, respectivamente. Mientras que un 25% posee desarrollo alto, y solo el 10% alcanza la clasificación de IDH muy alto. En 2019 se observan cambios notorios; en primer lugar, se puntúan 189 países, 45 más que en 1990. Las observaciones en la

⁶ Se estudia el periodo desde 1990 para entender el comportamiento del indicador previo al período bajo estudio.

clasificación índice de desarrollo humano bajo y medio, esta vez representan solo el 17% y 20% del total respectivamente, mientras que alto y muy alto pasan a ocupar el 28% y 35%, imponiéndose como las clasificaciones predominantes.

En resumen, durante la serie, un mayor número de países logró posicionarse en los percentiles más altos de desarrollo, mientras disminuyeron la cantidad de observaciones en las clasificaciones más bajas.

Tabla 3.2

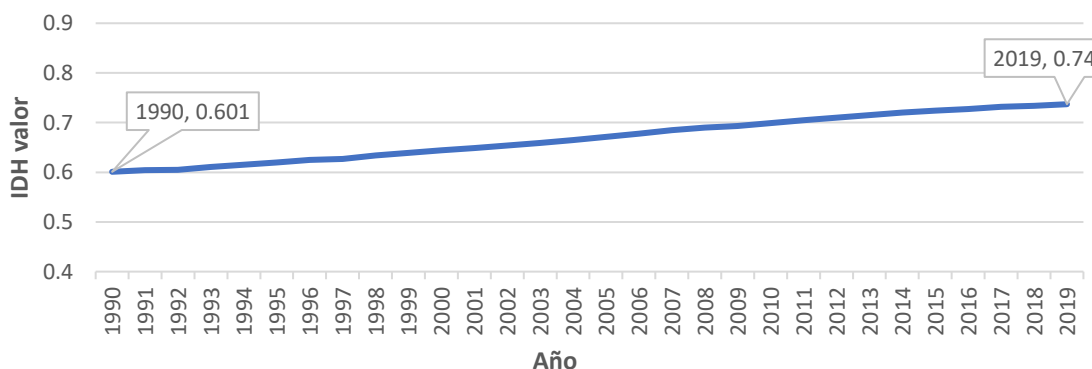
Variación del valor promedio del IDH global general y por sub índices, años 1990 y 2019

Promedio Global Desarrollo Humano	AÑO		
	1990	2019	Var. %
IDH	0,601	0,737	23%
Expectativa de vida al nacer	65,4	72,8	11%
Años esperados de escolaridad	9,2	12,7	38%
Media años de escolaridad	5,8	8,5	47%
Ingresos per cápita (PPP\$ constantes 2017)	9698	16734	73%

Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022).

Figura 3.1

Evolución del valor promedio del IDH global, años 1990 a 2019



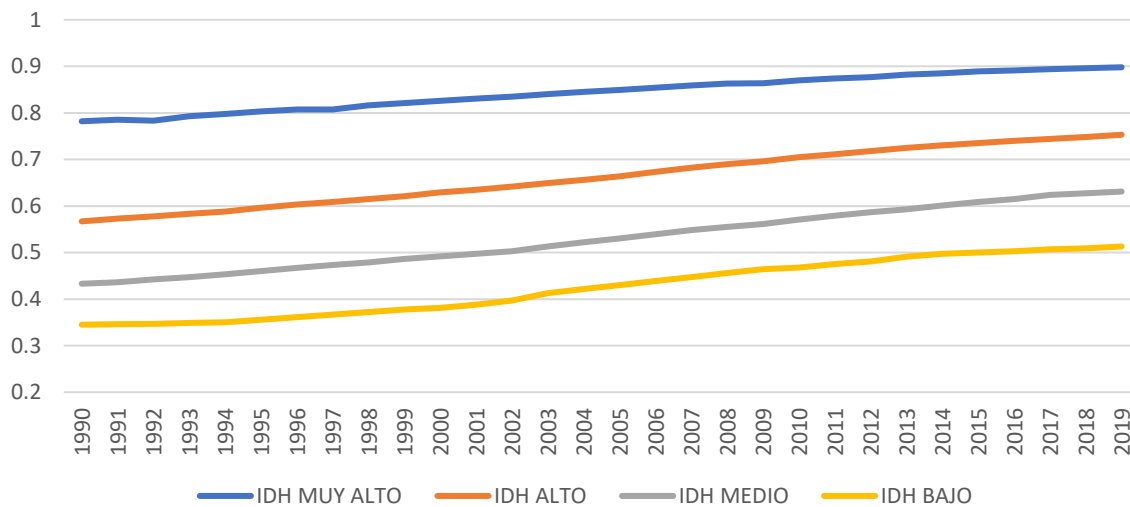
Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022).

Se puede observar, que la tendencia del desarrollo humano es creciente, y que, durante los últimos 29 años, el valor del indicador creció un 23%. La mayor variación la presentó la media en los ingresos per cápita que ascendió en un 73%

Se puede analizar la evolución del promedio anual mundial según clasificación, donde se evidencia una mejora en los valores promedio del índice en cada una de ellas.

Figura 3.2

Evolución del valor promedio del IDH global según clasificación, desde el año 1990 a 2019



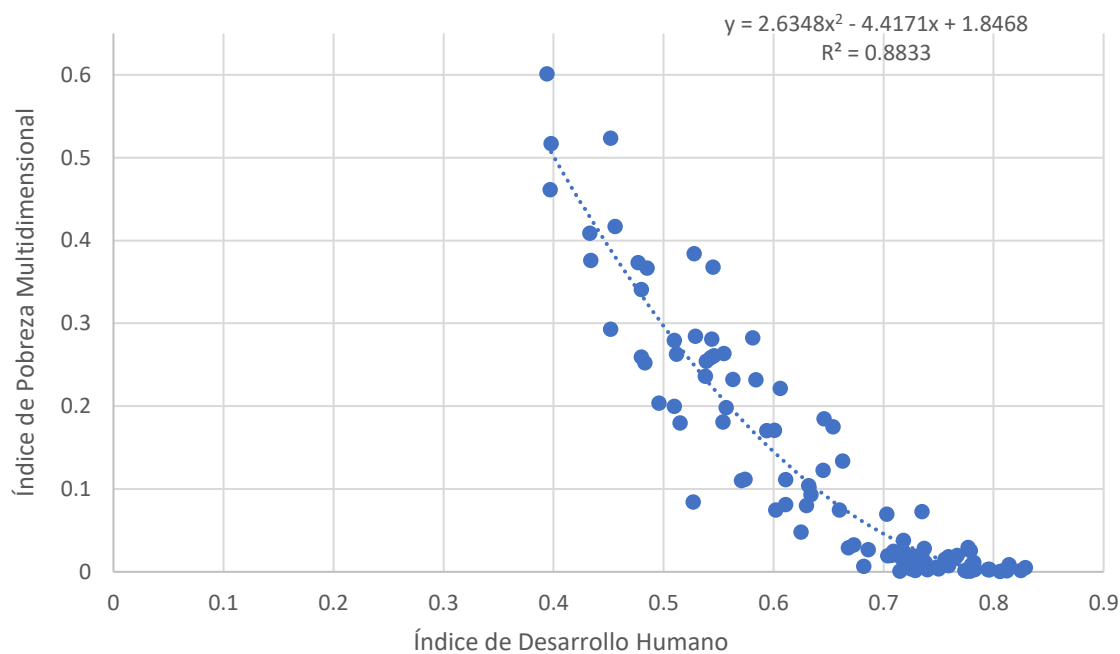
Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022).

Además, cada clasificación, crece a un ritmo diferente. El valor promedio de IDH bajo, aumentó un 49%, IDH medio un 46%, mientras que IDH alto y muy alto, 33% y 15% respectivamente.

El siguiente gráfico, es un diagrama de dispersión con datos del año 2019, y correlaciona los valores del IPM de los 101 países medidos, con sus respectivos valores de IDH.

Figura 3.3

Diagrama de dispersión entre Índice de Pobreza Multidimensional e Índice de Desarrollo Humano, año 2019



Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y OPHI (2022).

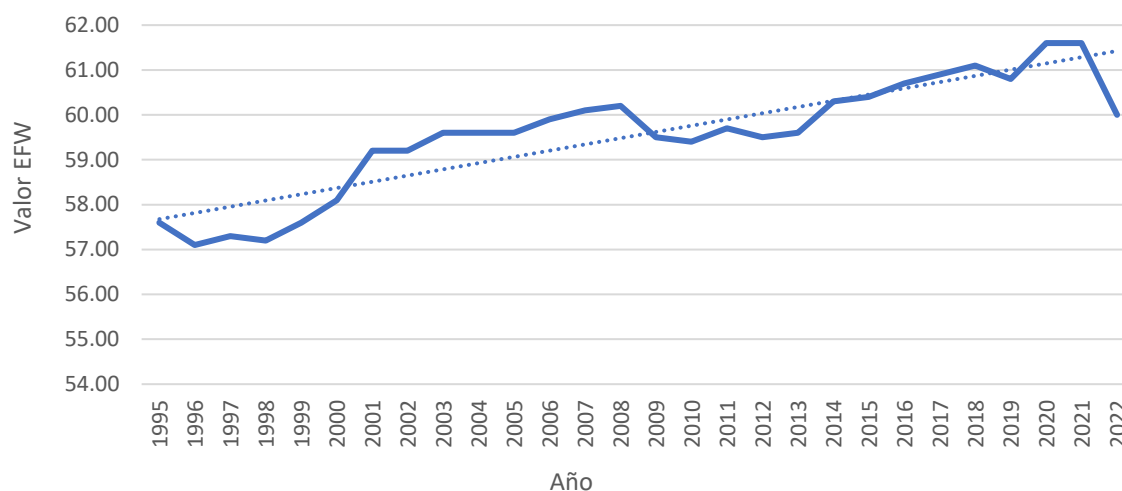
Existe una correlación negativa entre índice de desarrollo humano e índice de pobreza multidimensional, manteniendo una tendencia abarcando todo de desarrollo humano bajo y medio. Al llegar a los percentiles más altos de IDH, la pendiente disminuye.

El gráfico evidencia la presencia de pobreza multidimensional y su impacto sobre el desarrollo humano, aquellos países cuyos niveles de IPM oscilan entre 0 y 0.05 poseen los niveles de IDH más elevados, mientras aquellos donde la presencia de pobreza es mayor, son menos desarrollados.

3.2. Evolución del Índice de Libertad Económica

Figura 3.4

Evolución del Índice de Libertad Económica en el Mundo, años 1995 a 2022⁷



Fuente: elaboración propia a partir de Heritage Foundation (2022).

Nota: la figura refleja la evolución promedio que tuvo el indicador desde su creación, el valor representa la media de puntuación entre todos los países listados para cada año, este ya viene proporcionado por la institución en su base de datos.

Existió una tendencia creciente hasta el año 2020 en el puntaje promedio de libertad económica mundial, el cual tuvo una variación positiva del 6,9% respecto del año 1995. El promedio global logró ascender de la clasificación “mayormente no libre”, a “moderadamente libre”. Aunque esta tendencia finalizó un año después, debido principalmente al incremento del gasto público y la pérdida de salud fiscal, por las medidas adoptadas por la mayoría de los países para hacer frente a la Pandemia del COVID-19, y hoy el puntaje promedio global se encuentra exactamente en el límite entre ambas categorías, con 60,00 puntos representando una variación final de 4,17% respecto de 1995.

⁷ Si bien el período que se pretende analizar es de 1990 a 2019, se realizó la extensión al año 2022 en el caso de la evolución del EFW para dejar demostrado el impacto de la pandemia de COVID-19 sobre la libertad económica, la ruptura en la tendencia significativa por lo cual contemplar datos de años posteriores a 2019 puede generar sesgos en el estudio.

Tabla 3.3*Variación del Índice de Libertad económica según sub índices, años 1995 y 2022*

Índice de Libertad Económica	Var % (1995-2022)
Puntuación General	4,17%
Derechos de Propiedad	-1,60%
Integridad Gubernamental	14,11%
Carga Fiscal	21,34%
Gasto Público	-4,41%
Libertad de comercio	-11,97%
Libertad monetaria	9,73%
Libertad de intercambio	18,80%
Libertad de inversión	-1,21%
Libertad financiera	-6,35%
Libertad laboral	-8,69%
Efectividad sist. Judicial	13,06%
Salud Fiscal	-12,05%

Fuente: elaboración propia a partir de Heritage Foundation (2022).

Nota: El indicador Salud Fiscal se comienza a medir desde el año 2017 junto con Efectividad del Sistema Judicial, el de libertad laboral desde 2006.

La evolución de la libertad económica no es igual para cada aspecto contemplado en la medición de la libertad económica, ya que en la serie observada no todos tuvieron la misma tendencia, mientras que los índices de carga fiscal, integridad gubernamental, y libertad comercial mejoraron en el promedio global un 21,34%, 14,11% y 18,80% respectivamente, otros como la salud fiscal, libertad de negocios y libertad laboral tuvieron caídas de -12,5%, -11,97%, -8,69% respectivamente. Por lo tanto, a la hora de analizar el puntaje general de este indicador, es importante tener en cuenta que una mejora en términos globales del mismo no significa que todos los subindicadores acompañen la tendencia, el aumento en los grados de libertad en un determinado aspecto pueden compensar una disminución en otro.

- a) Estado de derecho: Presentó una mejora de 9%, explicado principalmente por la variación positiva de integridad gubernamental y efectividad del sistema judicial.
- b) Eficiencia regulatoria: Empeoró un 4%, en mayor parte por la caída en grados de libertad de comercio y laboral.
- c) Apertura comercial: Mejoró aproximadamente en un 11%, explicado únicamente por la sustancial mejora en la libertad de intercambio, ya que cayeron los grados de las libertades financiera y de inversión.
- d) Tamaño de Gobierno: Mejoró un 2%, se debe únicamente a una importante disminución de la carga fiscal, ya que el gasto público incrementó, en detrimento de la salud fiscal.

4. Análisis de la relación entre Índice de Desarrollo humano e Índice de libertad económica en el Mundo.

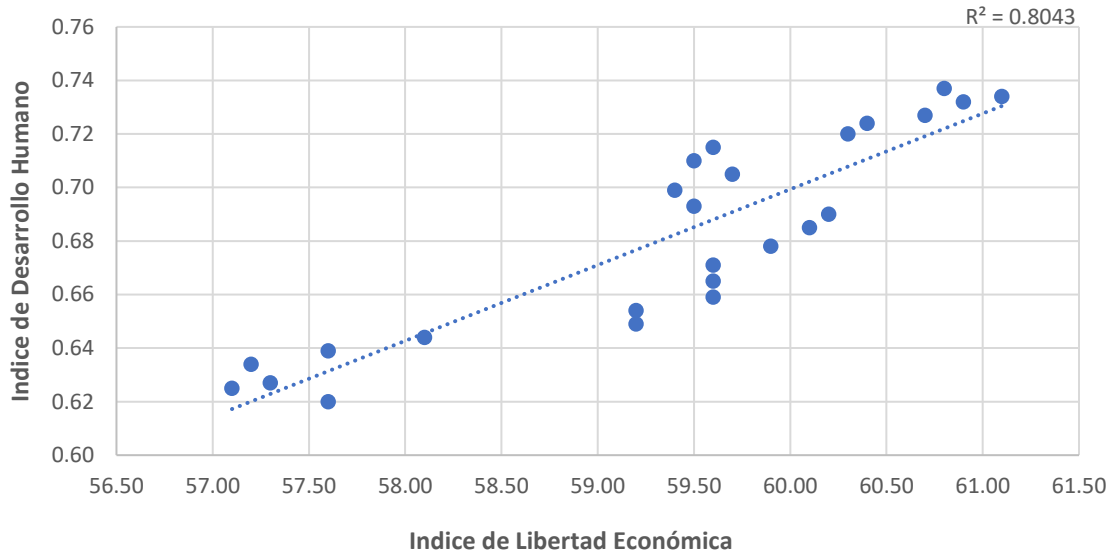
4.1. Una mirada Global

A partir de lo visto en capítulos anteriores, se sabe que tanto el desarrollo humano, como la libertad económica en el mundo, han mantenido en promedio, una tendencia mayormente creciente desde el comienzo de sus mediciones, según los datos aportados por ambos índices. Además, considerando la implicancia de los diferentes tipos de libertad y el desarrollo según Amartya Sen, es posible prever que ambos indicadores guarden relación entre sí. No obstante, hay que aclarar, por un lado, que la libertad económica es solo uno de los aspectos que tiene en cuenta el autor, y por otro que es posible encontrarse con la presencia de diversidad en los datos del análisis, dado a que, al tratarse de una comparativa entre países, posiblemente las diferencias culturales, demográficas y el contexto económico particular de cada uno generen heterogeneidad en la muestra. Se realizarán dos tipos de observaciones: la primera consistirá en calcular la correlación, a partir de los valores promedio de ambos indicadores para cada año; de esta manera no se tendrá en cuenta un estudio comparativo, sino que se hará hincapié sobre la serie histórica teniendo en cuenta la evolución promedio de los mismos. Por otro lado, se realizará un análisis de tipo transversal, tomando como muestra las puntuaciones de cada país para un año determinado, el cual será en este caso el 2019, ya que es la última y más reciente fecha donde se puede encontrar información completa de ambos índices. De este modo se podrá abordar el análisis a partir de una “imagen” comparativa, donde el número de observaciones estará dado por la cantidad de países y sus respectivos puntajes.

4.2. Análisis correlacional entre la evolución de los valores globales; IDH e EFW.

Figura 4.1

Diagrama de dispersión entre los valores promedio globales de Índice de Libertad Económica e Índice de Desarrollo Humano, desde el año 1995 al 2019



Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y *Heritage Foundation* (2022).

Existe una correlación positiva entre los valores promedio de ambos indicadores para la serie de tiempo observada, el coeficiente de correlación es de 0.8968 mientras que el de determinación R^2 es de 0.8043, lo cual indica que esta relación es significativa.

Ahora bien, teniendo en cuenta que tanto el índice de libertad económica como el IDH, se calculan como el promedio entre los valores de los subíndices que los componen, posiblemente se pueda profundizar aún más este análisis. Hay que tener en cuenta que, por lo visto en capítulos anteriores, la evolución positiva de los valores generales, no implican un comportamiento, en igual proporción y sentido, que cada uno de sus componentes. Por lo tanto, se podría estimar el grado de relevancia que posee la evolución de cada uno de los aspectos de la libertad económica sobre la evolución del índice de desarrollo humano.

Tabla 4.1

Matriz de correlaciones entre subíndices de libertad económica e IDH, entre los años 1995-2019

MEDIA GLOBAL 1995-2019	IDH		
	Coef.Corr	R2	Correlación Tipo
Derechos de Propiedad	-0.646426346	0.4179	Negativa-Débil
Integridad Gubernamental	0.446478683	0.1993	Positiva-Débil
Presión Impositiva	0.962073189	0.9256	Positiva-Fuerte
Gasto Público	-0.51157422	0.2617	Negativa-Débil
Libertad de Negocios	-0.206040458	0.0425	Nula
Libertad Monetaria	0.603460361	0.3642	Positiva-Débil
Libertad de intercambio	0.969627678	0.9402	Positiva-Fuerte
Libertad de Inversión	0.293326	0.086	Nula
Libertad Financiera	-0.401864026	0.1615	Negativa- Muy Débil
EFW	0.896840542	0.8043	Positiva-Significativa

Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y *Heritage Foundation* (2022).

Nota: los valores resultan del promedio de puntuación entre los países listados año a año, tanto en los subindicadores de Libertad Económica como en el Índice de Desarrollo Humano, este cálculo ya viene dado. No se analizaron los indicadores de libertad laboral, efectividad del sistema judicial ni salud fiscal, dado a sus mediciones más recientes no comprenden de forma adecuada la serie estudiada; no obstante, sí están ponderados en el puntaje general (EFW).

El cuadro indica los coeficientes de correlación y determinación entre cada subíndice de la libertad económica y del IDH, para la serie observada. Solo dos aspectos guardan relación fuerte; éstos son la libertad de intercambio y la presión impositiva, pertenecientes a los pilares tamaño de gobierno, y apertura comercial. Hay dos subíndices que no fueron incluidos en el cuadro, ya que empezaron a medirse en términos globales hace poco tiempo y la cantidad de observaciones no es suficiente para establecer un análisis conducente. Es el caso de la libertad laboral y efectividad del sistema judicial.

El nivel de libertad fiscal se mide a través de la carga fiscal; a priori, mientras mayor es ésta, menor es el ingreso efectivo de los habitantes. Por lo tanto y según el capítulo 2, teniendo en cuenta que la evolución del valor promedio global del índice de desarrollo humano viene explicada en primer lugar, por una mejora del 73% en los ingresos per cápita, es esperable que a menor carga fiscal mayor sea el índice de desarrollo humano. El coeficiente de correlación entre ambos es de 0,962 mientras que el de determinación R^2 es de 0,925.

Otro aspecto a destacar, es que la evolución del promedio global del gasto público implica una relación débil pero positiva con la evolución promedio del IDH. Muchos gobiernos dentro de sus programas de políticas públicas, dedican parte de su presupuesto a la salud y educación. No obstante, no hay garantías que aseguren que el incremento del gasto implique una mejora en estos términos; además, hay que tener en cuenta que el Gasto Público puede aumentar, pero no

necesariamente hacerlo destinando mayor cantidad de fondos a los sectores claves para el desarrollo humano. Por último, cuando éste se vuelve excesivo puede comprometer la estabilidad macroeconómica de un país y devenir en un deterioro de los ingresos de la población. Entonces, en lo que respecta al tamaño de gobierno, el alivio fiscal posee mayor relación con el avance del desarrollo humano que el incremento del gasto público.

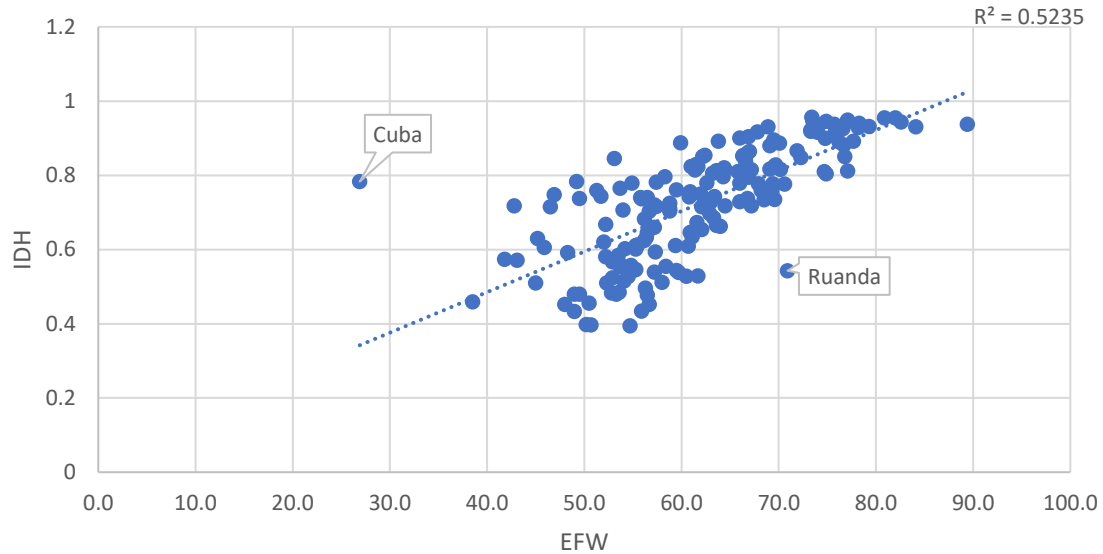
Durante la serie observada, la libertad de intercambio se incrementó considerablemente manteniendo una muy fuerte relación con la evolución promedio del IDH, el coeficiente de correlación entre ambos es de 0,96 mientras que el de determinación R^2 es de 0,94.

En síntesis, a través de este análisis cabe afirmar que la evolución del desarrollo humano y la libertad económica en el mundo mantuvieron una relación positiva, principalmente dada por la apertura comercial y la carga fiscal. No obstante, al tratarse de un análisis basado en promedios, no necesariamente se cumplirá esta relación al abordarse la evolución de los índices en casos particulares, ya que la correlación no es perfecta, y cada país puede tener comportamientos diferentes por la existencia de otro tipo de variables en su coyuntura que no estén alcanzadas por este modelo. Además, este estudio no afirma que si se realiza un análisis comparativo entre el nivel actual de desarrollo y libertad económica entre todos los países sus diferencias vengan dadas por el nivel de carga fiscal y apertura comercial.

4.3. Análisis correlacional entre IDH e EFW para el año 2019

Figura 4.2

Diagrama de dispersión entre IDH y EFW, en el año 2019



Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y *Heritage Foundation* (2022).

Se realizó la correlación entre los valores de IDH e índice de libertad económica entre 173 países, en el año 2019. El coeficiente de correlación hallado es de 0,7235 mientras que el de determinación R^2 es de 0,5235 esto indica que la relación es positiva y de significancia moderada. A simple vista puede notarse una diferencia en la distribución de los puntos, existiendo mayores desviaciones en las observaciones respecto de la línea de tendencia en los niveles más bajos de índice de libertad económica. A su vez, hay dos casos particulares que se destacan y contrastan en el diagrama de dispersión, el primero es el caso de Cuba, país del Caribe con Índice de Desarrollo Humano alto y reprimido en términos de libertad económica, y el segundo es el de Ruanda, perteneciente a la categoría mayormente libre en el índice de libertad económica y con una clasificación de IDH bajo.

Tabla 4.2

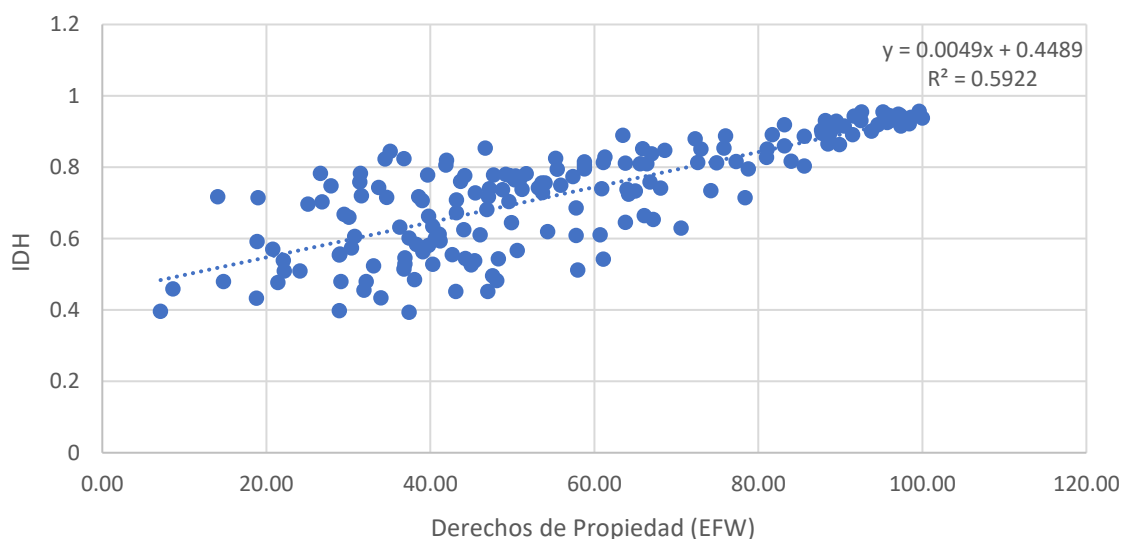
Matriz de correlaciones entre subíndices de libertad económica e IDH, entre 173 países en el año 2019

GLOBAL AÑO 2019	Matriz de correlaciones		
	IDH		
	Coef Corr	R2	Correlación Tipo
Derechos de propiedad	0.772625389	0.5969	Positiva-Moderada
Efectividad sistema Judicial	0.671585016	0.451	Positiva-Débil
Integridad gubernamental	0.757360661	0.5736	Positiva-Moderada
Carga fiscal	-0.1378	0.019	Nula
Gasto del Gobierno	-0.524990187	0.27	Negativa-Débil
Salud Fiscal	0.005502198	0.0003	Nula
Libertad Comercial	0.870942319	0.7585	Positiva-Significativa
Libertad Laboral	0.424557453	0.1802	Positiva- Muy Débil
Libertad monetaria	0.35537675	0.12	Positiva- Muy Débil
Libertad de intercambio	0.605630762	0.36	Positiva- Débil
Libertad de inversion	0.531398425	0.28	Positiva- Débil
Libertad financiera	0.642752386	0.41	Positiva- Débil
EFW	0.726888084	0.5235	Positiva-Moderada

Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y *Heritage Foundation* (2022).

Figura 4.3

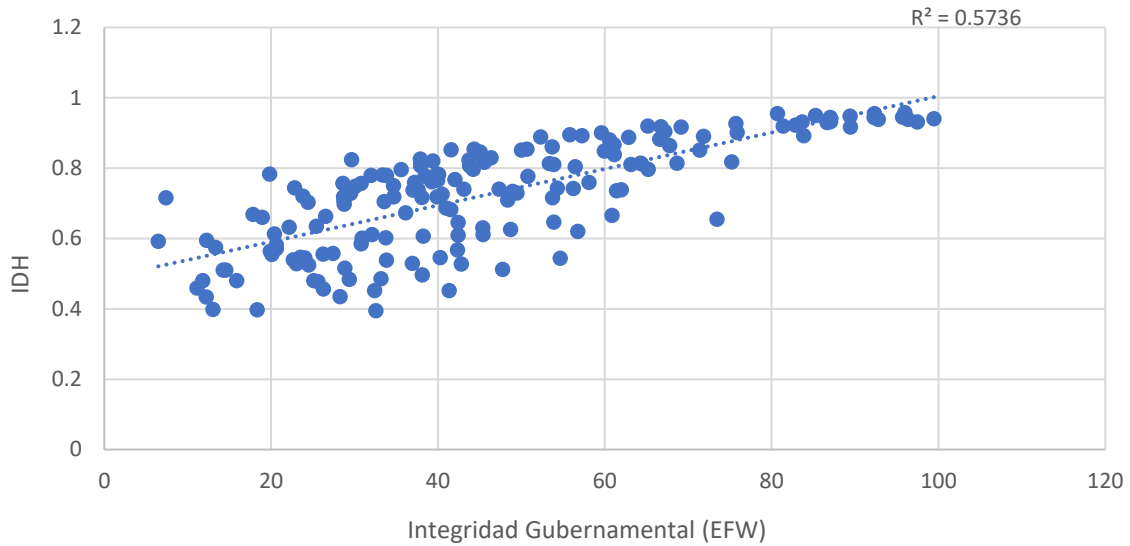
Análisis correlacional entre derechos de propiedad (EFW) e IDH, entre 173 países en el año 2019



Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y *Heritage Foundation* (2022).

Figura 4.4

Análisis correlacional entre Integridad Gubernamental (EFW) e IDH, entre 173 países en el año 2019

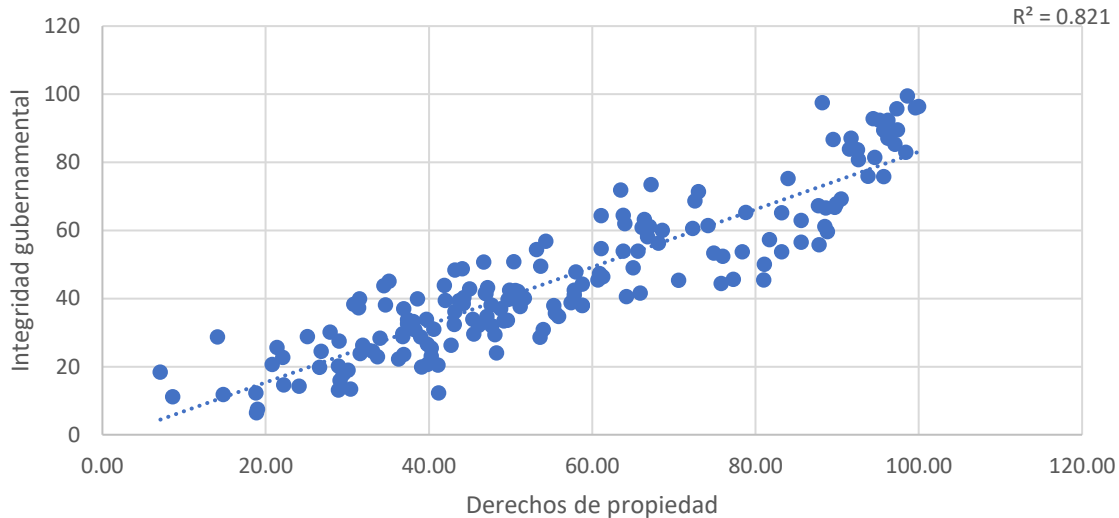


Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y *Heritage Foundation* (2022).

Respecto de los derechos de propiedad y la integridad gubernamental, las relaciones son moderadamente positivas, y el grado no es el mismo en cada clasificación de desarrollo. En estos casos, la particularidad es que tanto los valores del indicador de derechos de propiedad como los de integridad gubernamental son mayores, y tienen mayor relación con el IDH en sus clasificaciones más altas.

Figura 4.5

Análisis correlacional entre Integridad Gubernamental (EFW) y derechos de Propiedad, en el año 2019



Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y *Heritage Foundation* (2022).

La integridad gubernamental guarda una relación positiva y significativa con los derechos de propiedad. Dicho en otras palabras, en la actualidad gobiernos con niveles altos de corrupción tienden a vulnerar en mayor medida los derechos que garantizan la propiedad privada.

Considerando los aportes de Sen, sociedades más desarrolladas suelen estar mejor instruidas y poseen mayores capacidades para la participación política, lo cual puede ser una variable que haga más difícil la presencia de corrupción gubernamental y por lo tanto la vulneración de los derechos de propiedad.

Exceptuando el gasto público, no se han encontrado coeficientes de correlación negativos en este análisis. La mayoría de los subíndices (exceptuando los vistos) de libertad económica, presentaron coeficientes de determinación R^2 con valores entre 0.12 y 0.45. Lo cual implica que las relaciones de estos aspectos de la libertad económica con el IDH son positivas pero débiles, por lo que no pueden ser considerados fácilmente como factores de distinción en el desarrollo humano entre los países.

En síntesis, como resultado de este análisis, se puede afirmar que países con mayor desarrollo humano, tienden de forma significativa a poseer menores restricciones legales que limiten el funcionamiento de sus empresas. Además, en la actualidad hay una tendencia moderada a que países con mayores índices de corrupción tengan menores niveles de desarrollo.

5. Análisis de la relación entre IDH e EFW en casos particulares.

5.1. Contrastación en 15 casos

En la siguiente tabla se evaluarán cinco casos para cada clasificación del Índice de desarrollo humano, la finalidad de este análisis es corroborar el grado de relación entre ambos conceptos, en la evolución que tuvo cada país entre el 1995 y el 2019. Para la clasificación de IDH bajo, se utilizó a Uganda, Tanzania, Laos, India y Ruanda. Para la clasificación de IDH medio, República Dominicana, Irán, Tailandia, Colombia y Panamá, y mientras que de IDH alto y muy alto Chile, Estonia, Singapur, Noruega y Australia.

Tabla 5.1

Resultados de las correlaciones entre IDH e Índice de libertad económica, para 15 casos según clasificación de nivel de desarrollo. Años 1995 a 2019

IDH "Bajo"			
	Coef. Correlación	R2	Correlación tipo
Uganda	-0.556678186	0.3098906	Negativa-Debil
Tanzania	0.144488292	0.02087687	Nula
Laos	0.920748099	0.84777706	Positiva-Fuerte
India	0.866743205	0.75124378	Positiva-Fuerte
Ruanda	0.972450839	0.94566063	Positiva-Fuerte
IDH "Medio"			
	Coef. Correlación	R2	Correlación tipo
Republica Dominicana	0.793097209	0.62900318	Positiva-Significativa
Iran	0.687726746	0.47296808	Positiva-Debil
Tailandia	-0.529394425	0.28025846	Negativa-Debil
Colombia	-0.102434054	0.01049274	Nula
Panamá	-0.763330586	0.58267358	Negativa-Moderada
IDH "Alto" y "Muy Alto"			
	Coef. Correlación	R2	Correlación tipo
Chile	0.653520688	0.42708929	Positiva-Debil
Estonia	0.780676241	0.60945539	Positiva-Significativa
Singapur	0.50800921	0.25807336	Positiva-Debil
Noruega	0.749018353	0.56102849	Positiva-Moderada
Australia	0.8783869	0.77156355	Positiva-Fuerte

Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y *Heritage Foundation* (2022).

En la clasificación de IDH Bajo y según los casos observados, predominan las correlaciones fuertes y positivas entre ambos indicadores (Laos, India y Ruanda). Un caso Nulo (Tanzania) y un caso débil (Uganda).

En la clasificación de IDH Medio, se encontraron dos correlaciones negativas de moderada y débil significancia (Panamá y Tailandia), dos casos positivos, uno significativo y otro débil (República Dominicana e Irán). Un caso Nulo (Colombia).

En la clasificación de IDH Alto, solo se hallaron casos positivos, dos de ellos débiles (Chile y Singapur), uno significativo (Estonia) uno moderado (Noruega) y otro fuerte (Australia).

En síntesis, de los 15 casos observados, 10 poseen coeficientes de correlación positivos entre los indicadores, de los cuales 4 son altamente significativos, 3 moderados, y 3 débiles. 3 casos presentan coeficientes de correlación negativos, uno de significancia moderada y el resto débiles. Los dos casos restantes son Nulos.

5.2. El caso de Ruanda

Ruanda, es un país que está ubicado en las orillas de los grandes lagos de África, limita con Uganda, República democrática del Congo, Tanzania y Burundi. Su economía radica principalmente en la agricultura de subsistencia, el procesamiento de alimentos, la minería y el turismo, y está caracterizado por ser un país de rentas bajas, y un índice de desarrollo humano bajo, casi medio (0.543). La historia de Ruanda trae consigo un pasado relativamente reciente de conflictos sociales, dados por la existencia de una marcada diferencia de clases.

El reino de Ruanda, antes de consolidarse como país, estaba conformado por dos etnias diferentes, Hutus y Tutsis. Hacia el siglo XVI, los primeros representaban aproximadamente el 85% de la población del territorio, siendo en su mayoría campesinos, mientras que los Tutsi, alrededor del 15% restante pertenecían principalmente a la realeza y clases sociales altas.

La diferencia étnica principalmente radicaba en una cuestión de clase, ya que si un Hutu contaba con determinado nivel de riqueza podía convertirse en Tutsi, y viceversa. A pesar de las marcadas diferencias, ambas tribus convivieron en paz, y el reino junto con su territorio, pudo crecer través de la migración y difusión de técnicas de cultivo.

A fines del siglo XIX, Alemania toma control del territorio del reino de Ruanda, tras el reparto de África en la conferencia de Berlín, ofreciendo protección a la monarquía y respetando el sistema de clases establecido por los nativos, lo cual llevó a marcar aún más las desigualdades y la centralización del poder. Esto llevó a revueltas Hutus que fueron reprimidas por las clases altas nativas con el apoyo del ejército alemán, comenzando a surgir los primeros conflictos entre ambas etnias.

Tras la caída de Alemania durante la primera guerra mundial, Bélgica invadió el territorio, y adoptó medidas similares, fortaleciendo aún más la distinción de clase al reconocerlas como razas diferentes en los documentos de identidad, lo que imposibilitó desde ese entonces el ascenso social.

Al finalizar la segunda guerra mundial, Ruanda-Urundi (llamado así en ese entonces), se convirtió en un fideicomiso de la ONU, y se asignó a Bélgica la tarea de contribuir con reformas para que el país alcance la independencia. Dichas reformas tenían como fin la democratización de gobierno, y la redistribución de las tierras, lo cual era favorable para los Hutus y amenazante para los Tutsis, generando mayor tensión. Mientras que los primeros apoyaban las reformas democráticas de Bélgica, la monarquía buscaba acelerar el proceso de independencia para no perder poder.

La violencia estalló en 1959 durante la revolución de Ruanda, en la cual las tribus Hutus asesinaron a Tutsis y saquearon sus propiedades, obligándolos a exiliarse en territorios vecinos.

Años más tarde la mayoría Hutu votó por la independencia y abolir la monarquía, y Ruanda pasó a convertirse en una República. No obstante, en el año 1973 el gobierno fue derrocado, se disolvió la Constitución y su órgano de gobierno, la Asamblea Nacional, y se estableció una dictadura caracterizada por el extremismo y totalitarismo. En este nuevo sistema, se impusieron diferentes restricciones para vulnerar las libertades de la etnia Tutsi, por ejemplo, la imposibilidad de que puedan ejercer negocios o emprendimientos por cuenta propia.

Tutsis exiliados formaron el frente patriótico ruandés, con el objetivo de derrocar la dictadura. Esto presionó al dictador de ese entonces, Juvenal Habyarimana, a asumir un compromiso de paz. Sin embargo, siguió sistematizando el odio hacia ellos, por lo que los conflictos no cesaron, y se desencadenó una guerra civil liderada por el frente, con el apoyo de Uganda. Esto hizo que, como respuesta desde el gobierno, se llamara a la persecución no solo de Tutsis, sino también de Hutus moderados, y misioneros de las naciones unidas.

En 1994 Habyarimana es asesinado por un autor desconocido, la repercusión y el caos social estallaron, lo que llevó a la dictadura a incentivar un genocidio donde el 80% de la población Tutsi, 30% de Hutus, misioneros de la ONU y residentes europeos, fueron masacrados. El Frente patriótico ruandés aprovechó la inestabilidad para hacerse con el poder, fundando un nuevo gobierno el cual fue posteriormente electo por vía democráticas en el año 2003.

Desde ese entonces, y en un contexto de crisis humanitaria, el nuevo gobierno adoptó una postura política que permitió con el tiempo la mejora del nivel de vida de sus ciudadanos. Se firmaron y ratificaron 13 instrumentos en materia de Derechos Humanos, se adoptaron medidas para garantizar la estabilidad, la seguridad, la reconciliación étnica, y la tolerancia nula ante la corrupción, se firmó un tratado de libre comercio, se facilitaron los medios y el marco legal para favorecer la creación de empresas y el acceso al crédito, y se adoptaron los programas de apertura comercial sugeridos en ese entonces por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

En 1994 el país ocupaba el último puesto global en el índice de desarrollo humano con un puntaje de 0,19. La expectativa de vida al nacer era de 27 años, los años de escolaridad esperados 6,1; la media de años de escolaridad 1,8; y los ingresos per cápita a valores de paridad de poder adquisitivo, 540. Mientras que el puntaje global promedio ese mismo año era de 0.61, y los subindicadores del desarrollo 66,1; 9,5; 6,3 y 9701 respectivamente. El puntaje de Ruanda representaba una brecha de -0.42 en relación a la puntuación media del IDH global en ese entonces.

El índice de libertad económica comenzó a medirse a partir de 1997, y su valor fue 37,3 ubicando a Ruanda dentro de la categoría reprimida. Mientras tanto su IDH ascendía a 0,29.

En el año 2019, tras 22 años, su índice de desarrollo humano, alcanzó una puntuación de 0,543. Si bien sigue posicionando al país dentro de la categoría de IDH bajo, es uno de los países que mayor tasa de crecimiento tuvieron desde que se comenzó a utilizar este indicador. La expectativa de vida al nacer ascendió a 69 años, los años de escolaridad esperados a 11,2; la media de años de escolaridad 4,4 y los ingresos per cápita a valores de paridad de poder adquisitivo, a 2155. En relación a la puntuación media global, la brecha fue de -0,20.

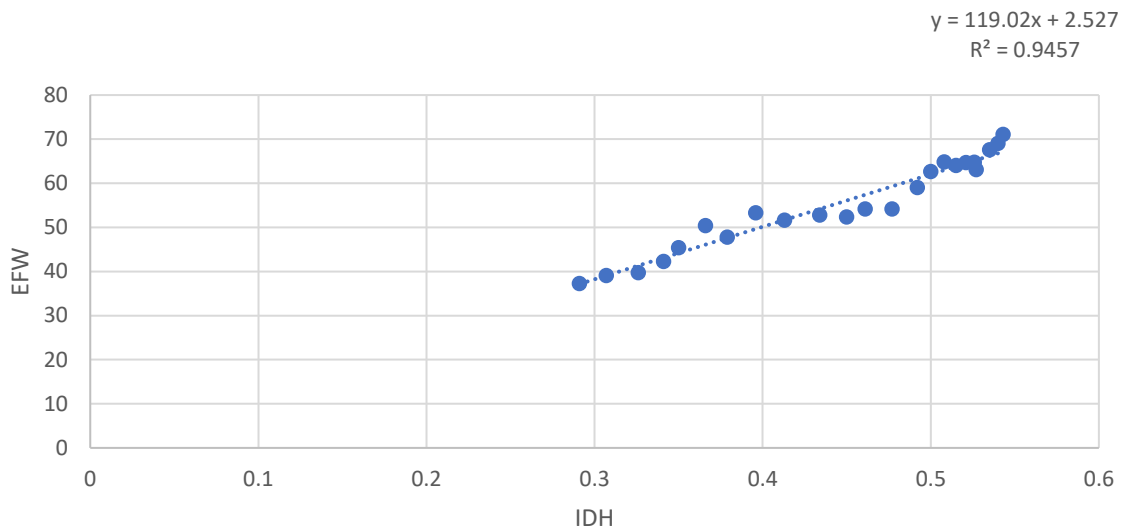
Desde 1994 hasta 2019, los ingresos per cápita se cuadruplicaron, la expectativa de vida al nacer se duplicó, al igual que la media de años de escolaridad y los años de escolaridad esperados. Además, la brecha entre el puntaje del IDH local con respecto al promedio global, el cual mantiene una tendencia creciente, disminuyó de -0.42 a -0.20, lo que representa una mejora de casi un 48%.

Con respecto al índice de libertad económica, en el año 2019 su puntaje general ascendió a 71.1 puntos, ubicando al país dentro de la categoría mayormente libres, 10.3 puntos por encima del promedio general global (60.8). Los subindicadores que mayor crecimiento tuvieron durante la serie observada fueron derechos de propiedad, de 10 a 72,2 (+62,2), integridad gubernamental, de 10 a 67,9 (+57,9), libertad de intercambio, de 34 a 70.4 (+36,4), libertad de inversión, de 30 a 60 (+30), y libertad financiera de 10 a 40 (+30). El resto de los indicadores crecieron entre 10 y 20 puntos.

Con el fin de estudiar la relación entre libertad económica y desarrollo humano para el caso ruandés, se tomará la serie comprendida entre los años 1997 y 2019, ya que entre esas fechas existen datos ininterrumpidos en ambos índices. Además, considerando los acontecimientos históricos, los años elegidos son de mucha relevancia ya que el inicio de la serie implica un punto de inflexión y durante ella ocurrieron procesos que llevaron a Ruanda a ser un país con mayor libertad. A través de un modelo de regresión lineal, se analizará la relación entre ambos indicadores. Por ejemplo, países como Zambia y Namibia

Figura 5.1

Diagrama de dispersión entre Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Libertad económica (EFW) en Ruanda, años 1995 a 2019



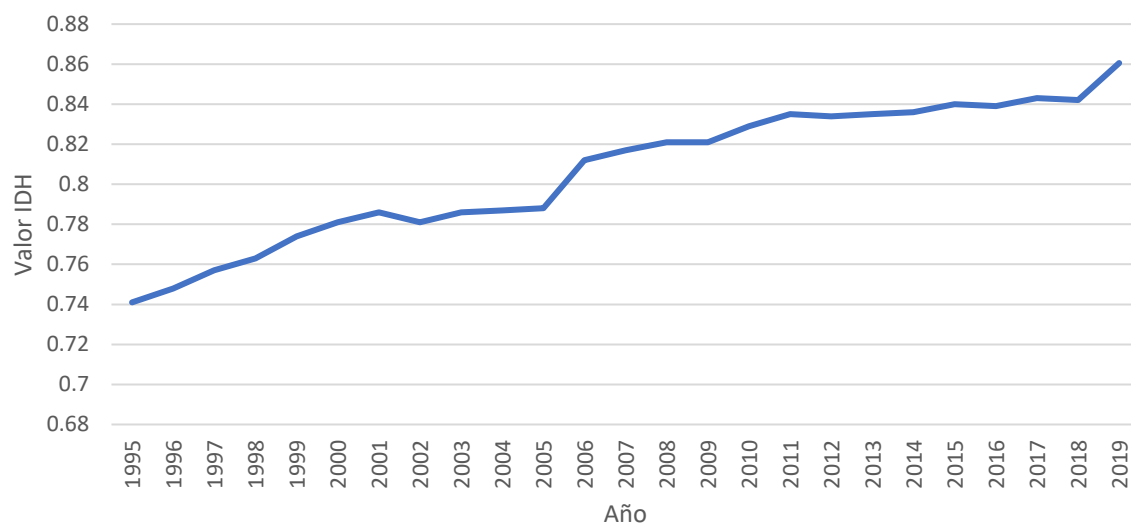
Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y *Heritage Foundation* (2022).

El coeficiente de correlación entre los índices de desarrollo humano y de libertad económica, es de 0.9708, mientras que el de determinación R^2 es de 0,9457. La relación entre ambas variables es positiva y muy fuerte. Esto significa que a medida que una varía la otra se comporta de forma muy similar y en igual dirección. Teniendo en cuenta el resultado de la regresión para el caso de Ruanda en el periodo observado, considerando que los datos son contemporáneos a un importante y marcado proceso histórico, si bien no implica una relación causal, puede afirmarse que los avances en materia de libertades sociales y económicas, están directamente implicados en la mejora de la calidad de vida y oportunidades de los Ruandeses, y que si bien siguen siendo un país de desarrollo humano bajo según la clasificación de PNUD, es uno de los países que a mayor ritmo evolucionaron en estos términos.

5.2.3 El caso de Argentina

Figura 5.2

Evolución del IDH en Argentina, años 1995 a 2019

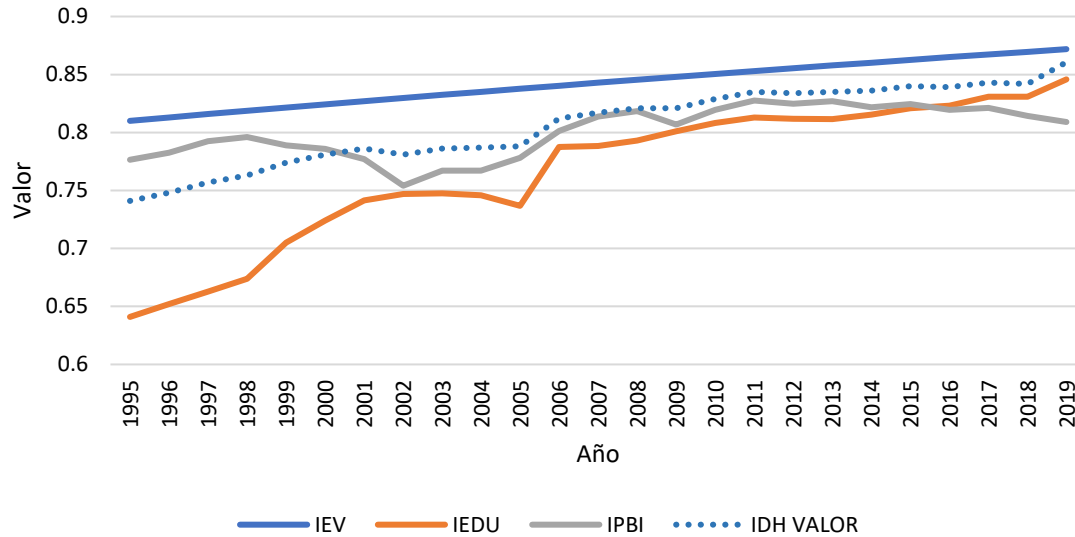


Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022).

En la serie se observa una tendencia creciente en el IDH, los valores de los extremos son 0,741 al inicio y 0,86 al final, presentando una mejora de 16%. Al comienzo de la serie, la expectativa de vida al nacer era de 73,1 años; los años de escolaridad esperados 13,3; la media de años de escolaridad 8,5 y el PBI PPA per cápita 17.092 \$. Mientras que en el año 2019 76,7; 17,7; 10,9; y 21,190 \$ respectivamente.

Figura 5.3

Evolución de los subíndices del IDH en Argentina, años 1995 a 2019



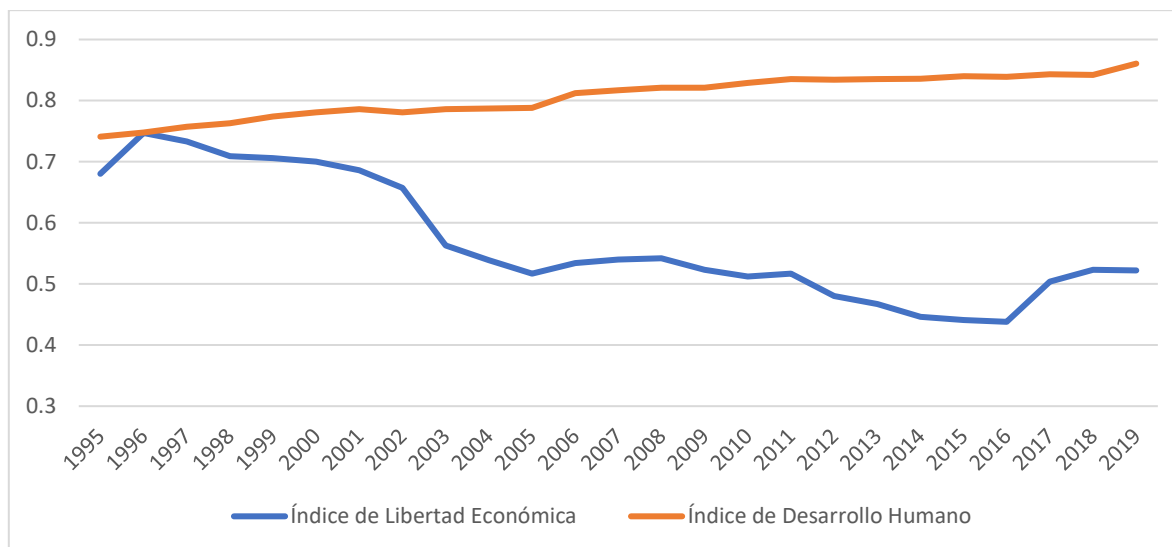
Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022).

Se observa que los tres componentes poseen un comportamiento diferente; mientras el Índice de Esperanza de Vida creció a ritmo lento pero sostenido durante toda la serie, sin sufrir alteraciones, el Índice de Educación lo hizo a un ritmo mayor, mientras que el Índice del PIB se comportó de forma más estacionaria, con periodos de crecimiento y caídas, finalizando la serie en un estancamiento, a partir del año 2012.

La línea punteada representa el valor general del IDH; visualmente es posible divisar la influencia del Índice de Educación sobre el puntaje global, ya que manifiesta un comportamiento similar, que junto con el crecimiento del IEV contrarrestan el estancamiento del componente que mide los ingresos per cápita.

Figura 5.4

Evolución del IDH e EFW en Argentina, años 1995 a 2019



Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y *Heritage Foundation* (2022). Nota: se transformó el puntaje del EFW en un coeficiente, con el fin de poder compararse con el IDH de forma mas clara en el gráfico.

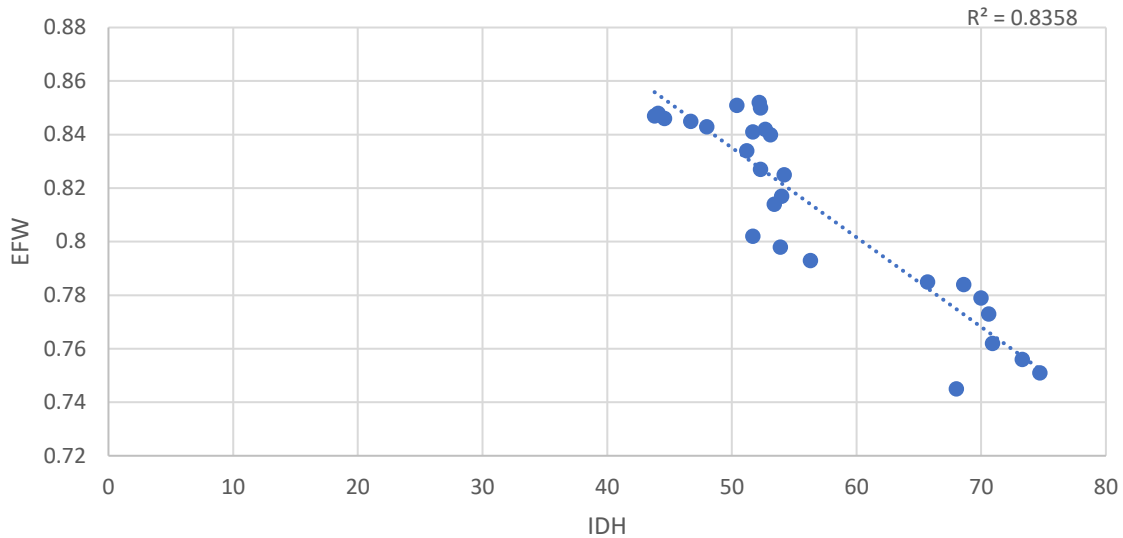
Mientras que el IDH creció de forma sostenida, en grados de libertad económica Argentina pasó de estar en el ranking de “mayormente libre” en 1995, a disminuir dos categorías entre los años 2001 y 2005, posicionándose en “mayormente no libre” y manteniéndose así hasta el año 2012; ese último año vuelve a presentar una desmejora, ubicándose en la categoría “reprimida” hasta el año 2016, para nuevamente posicionarse en la anterior clasificación.

Respecto del Índice de Libertad económica, hubo una desmejora en todos sus componentes, exceptuando los grados de libertad de intercambio, que se mantuvieron oscilando en la categoría de mayormente libre, con una breve caída a un nivel anterior en la clasificación entre los años 2002 y 2005.

Entre los componentes de la libertad económica peor rankeados para el país, en el año 2019 se encuentran la salud fiscal (33), la integridad gubernamental (33,5), seguidos por la efectividad del sistema judicial (44,5), libertad laboral (46,9), derechos de propiedad (47,8) y gasto de Gobierno (49,5). Según el Índice, las puntuaciones de los aspectos mencionados son propias de economías reprimidas.

Figura 5.5

Diagrama de dispersión entre Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Libertad económica (EFW) en Argentina, años 1995 a 2021



Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y *Heritage Foundation* (2022).

El coeficiente de correlación entre los índices de desarrollo humano y de libertad económica, es de -0.9141, mientras que el de determinación R^2 es de 0,8357. La relación entre ambas variables es negativa y muy fuerte. Esto significa que, a medida que una varía la otra se comporta de forma muy similar, pero en dirección contraria.

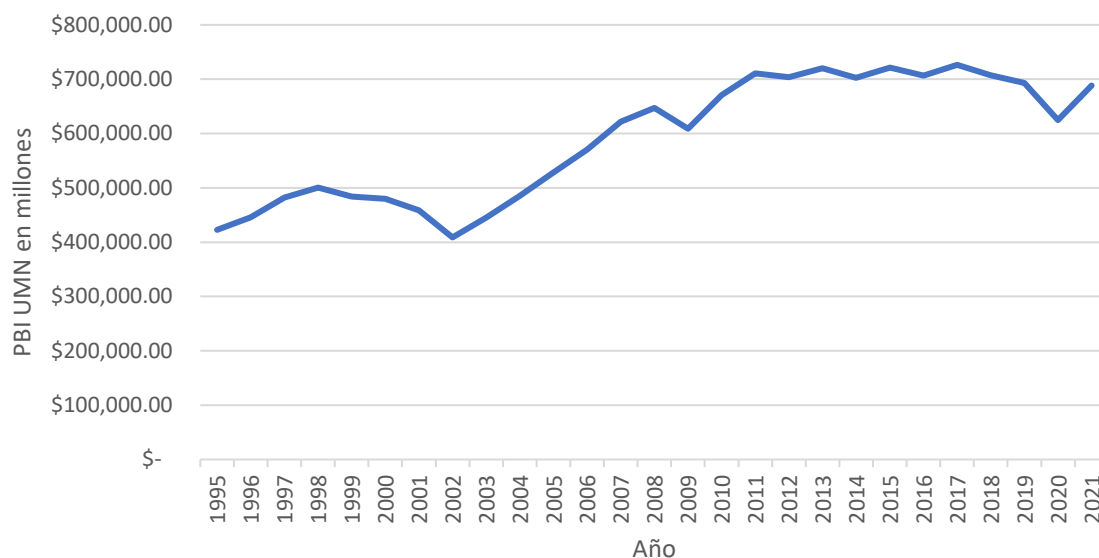
Es un caso que presenta, en principio, un comportamiento contrario al de los ejemplos anteriores, y del análisis global, ya que los índices no solo guardan una correlación inversa, sino que la significancia de ésta es muy fuerte. No obstante, la serie observada atravesó un periodo de crisis económica entre los años 1998 y 2002, conocida como la “Crisis de 2001”, asociada a los efectos consecuentes del Plan de Convertibilidad⁸, y un fuerte periodo de recuperación correspondiente al nuevo ciclo económico, que recupera los niveles “precrisis” a fines del año 2004, y de ahí en adelante creciendo a tasas promedio del 7% anual, con un contexto de intercambio comercial favorable, dada una tendencia positiva en los precios internacionales de las *commodities*, que ayudaron a que Argentina creciera manteniendo superávits fiscales y de cuenta corriente, sentando las bases para que el gasto público se expandiera. Este crecimiento impactó sobre los ingresos per cápita, los cuales son un componente clave a la hora de calcular el IDH. No obstante, en el año 2010 se detiene

⁸ Plan de convertibilidad: sistema monetario creado en 1991 por el ministro de Economía Domingo Felipe Cavallo, que consistió en fijar la paridad de la Moneda Nacional con el dólar estadounidense.

el crecimiento, explicado entre otras cosas, por un contexto internacional desfavorable tras la crisis de 2008⁹, niveles de inflación que desde el año 2007 se situaron en torno al 20%, y por una degradación de las cuentas fiscales y de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Figura 5.6

Evolución del PBI de Argentina expresado en Unidad de Moneda Nacional (UMN) a precios constantes, años 1995 a 2021

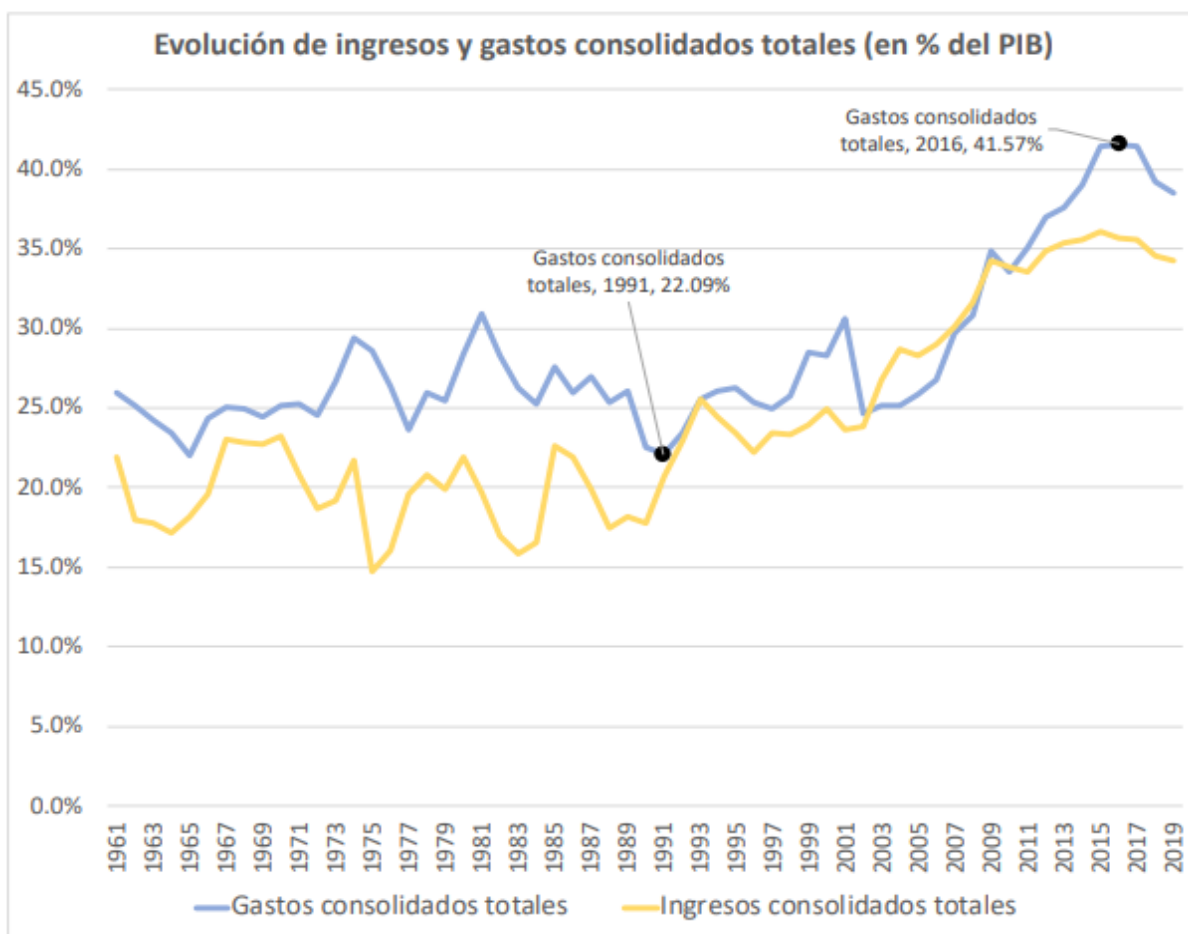


Fuente: elaboración propia en base a Banco Mundial (2022).

Según una publicación WEB del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC, 2022), la presión tributaria en 1998 representaba aproximadamente el 21% del PBI (similar a sus niveles históricos), mientras que en el año 2016 ésta asciende al 34%.

⁹ Crisis de 2008 o “Gran Recesión”: crisis económica mundial que se originó en Estados Unidos. Entre sus causas se atribuyen la sobrevaloración de productos financieros, una suba en el precio del petróleo, y una crisis crediticia-hipotecaria y de confianza en los mercados.

Según un informe publicado por Luciano Di Gresia (2020), en el 1991 el porcentaje del gasto público consolidado sobre el PBI representaba el 21%, mientras en 2016 asciende a 41,57%.



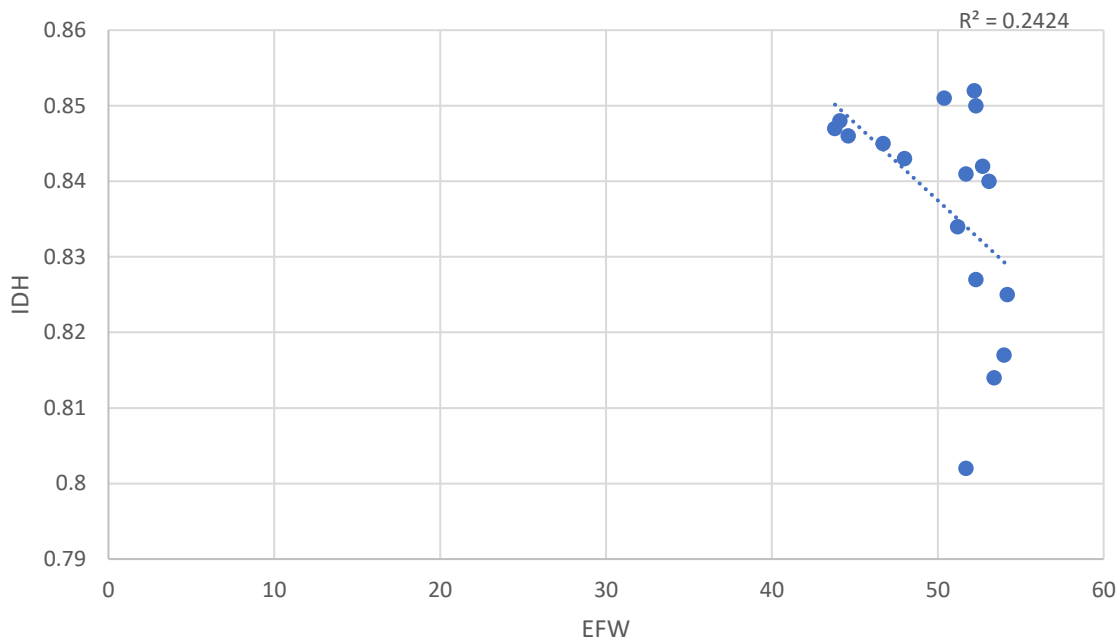
Fuente: elaboración propia a partir de Di Gresia (2020).

Se puede observar en el gráfico que los gastos consolidados superan a los ingresos en toda la serie, exceptuando la etapa de crecimiento posterior a la crisis.

Para aislar los efectos asociados al 2001, se estudiará la correlación entre EFW e IDH a partir del año 2005, donde se recuperan los niveles de PBI previos a este suceso.

Figura 5.7

Diagrama de dispersión entre Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Libertad económica (EFW) en Argentina, años 2005 a 2021



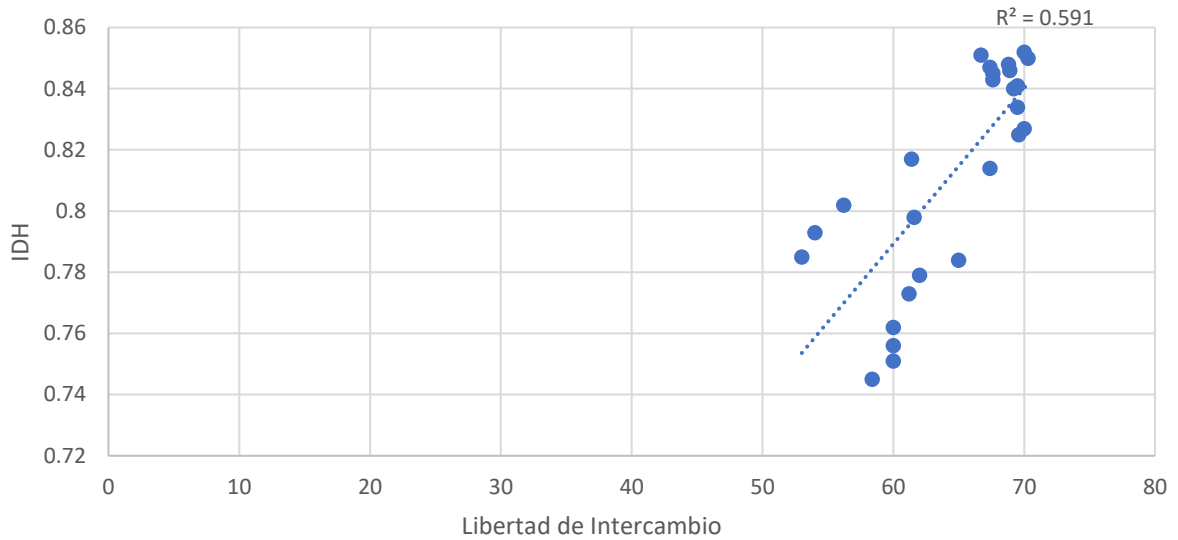
Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y *Heritage Foundation* (2022).

En esta ocasión el coeficiente de correlación entre los índices de desarrollo humano y de libertad económica, es de -0.4923, mientras que el de determinación R^2 es de 0,2424. La correlación se mantiene negativa, pero pierde significancia considerablemente. Y si se estudia la correlación a partir del año 2010 (periodo de estancamiento económico), el R^2 es 0,05, es decir, no hay significancia.

Es necesario mencionar que de los indicadores que hacen al índice de libertad económica, solo uno presentó mejoras en el caso argentino, el de libertad de intercambio, el cual, en el estudio de la relación en la evolución de desarrollo humano y libertad económica a nivel global, fue el más significativo y positivo.

Figura 5.8

Diagrama de dispersión entre Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Libertad de intercambio en Argentina, años 1995 a 2020

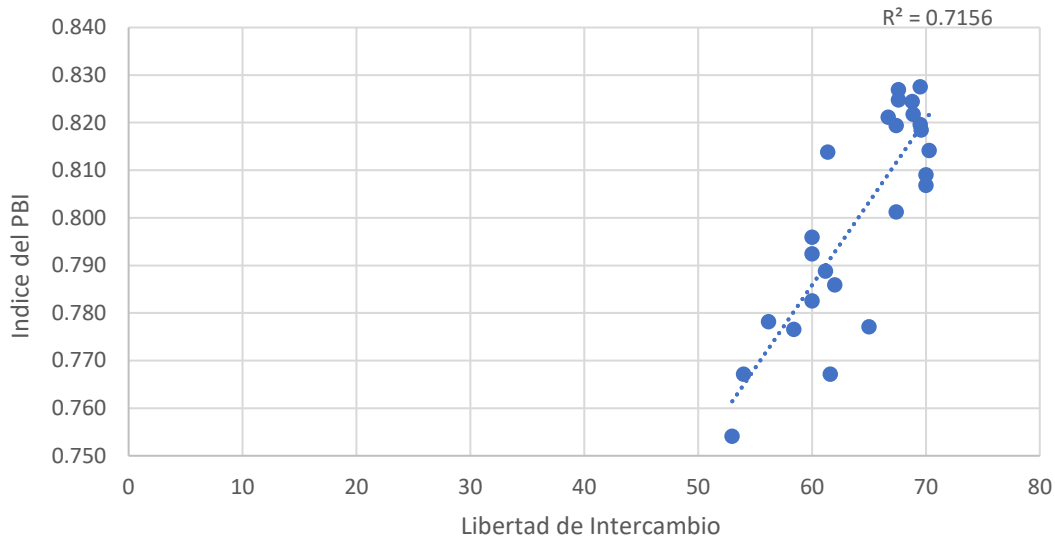


Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y *Heritage Foundation* (2022).

Mientras que, en los puntajes generales de los indicadores para la serie observada, la correlación es inversamente significativa, en el caso de la libertad de intercambio esto no ocurre, sino que mantiene la tendencia encontrada en el estudio a nivel global, aunque con menor grado de significancia. El coeficiente de correlación es de 0.768, mientras que el R^2 es de 0,591.

Figura 5.9

Diagrama de dispersión entre Índice del PBI (IDH) y Libertad de intercambio en Argentina, años 1995 a 2020



Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y *Heritage Foundation* (2022).

Cuando se analiza la libertad de intercambio con el Índice del PBI, el coeficiente de correlación es de 0.8459, mientras que el R^2 es de 0,7156, mayor que la relación encontrada con el puntaje general del IDH.

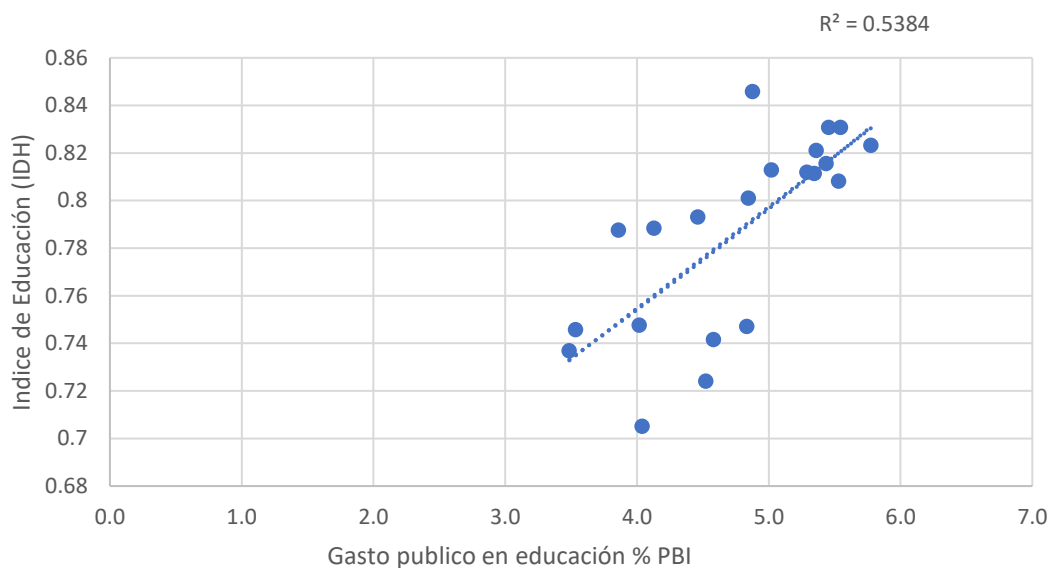
Por lo tanto, la relación más significativa entre libertad económica y desarrollo humano para el caso de Argentina, viene dada por la libertad de intercambio y los ingresos per cápita, la cual es positiva y coincide con los resultados obtenidos en el Capítulo 4.

Al evaluar el comportamiento del IDH en Argentina, dados los diversos procesos que suscitaron durante la serie, es necesario hacerlo con mayor rigurosidad, descomponiéndolo en sus subíndices, ya que en cada uno de ellos se encuentra una particularidad. Por ejemplo, el Índice de Esperanza de Vida mantiene una linealidad que no guarda relación en su comportamiento con la evolución del PBI Argentino a precios constantes, es decir, la esperanza de vida al nacer no se vio afectada ni por la crisis, ni por los periodos de tasas altas de crecimiento. Los Índices de Educación y del PBI, en cambio, sí se vieron afectados. En el país, considerando la educación inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria, hasta el año 2011 el 71,65% de los alumnos asistían a establecimientos de gestión estatal (Fundación para la Oportunidad de Igualdades Educativas, 2011), por lo que, al

predominar un sistema educativo de carácter privado, se espera que este indicador se vea afectado por el gasto público.

Figura 5.10

Diagrama de dispersión entre Índice de Educación (IDH) y Gasto Público en educación como porcentaje del PBI, años 1998 a 2020



Fuente: elaboración propia a partir de PNUD (2022) y Banco Mundial (2022).

En la serie se observa una mejora del índice de Educación manteniendo una relación moderadamente significativa positiva con el gasto público en educación expresado en participación porcentual sobre el PBI.

6. Conclusión

Se puede comprender la implicancia entre los conceptos de libertad y desarrollo, según la literatura de Amartya Sen. A través de sus ideas se deja a un lado la concepción de desarrollo desde una perspectiva económica basada en una mirada de crecimiento e independencia externa, para hacer hincapié desde un plano multidimensional poniendo el foco sobre las personas, naciendo de esta manera el concepto de desarrollo humano. Esto se justifica dado a que existen otros factores más allá de la renta que condicionan las capacidades y limitan las oportunidades de los habitantes a alcanzar sus objetivos, como lo son la salud y la educación, parámetros que implícitamente miden otro tipo de carencias ligadas a faltas de libertades, y pueden limitar el crecimiento económico y el bienestar, además el autor afirma que la riqueza no es un fin del desarrollo, sino que es un medio para lograr otra meta.

Da importancia a 5 tipos de libertades, las políticas, las económicas, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia, y la seguridad protectora. Manifiesta que éstas deben alcanzar a toda la población en su conjunto y sugiere que cualquier mejora de un tipo de libertad es positiva y puede contribuir a mejorar su incidencia sobre otras.

Para Sen, las principales barreras de privación de libertades son la pobreza y la escasez de oportunidades económicas y sociales, por lo tanto, deben eliminarse para alcanzar niveles elevados de desarrollo.

Se introdujeron los conceptos de Libertad Económica y Desarrollo Humano, y sus respectivos indicadores (EFW e IDH), junto a su metodología de cálculo.

Se analizó la evolución del IDH a nivel global desde su creación hasta el año 2019. A comienzos de su medición en el año 1990, predominaban los niveles “medio” y “bajo”, representando el 65% del total de países listados, mientras que, en el año 2019, dichas clasificaciones pasarían a representar el 37%, significando esto, una mejora importante del desarrollo humano a nivel global. Además, la media de los valores de cada clasificación creció notoriamente, sobre todo en los niveles inferiores que lo hicieron a un ritmo significativamente mayor, cuyos promedios escalaron aproximadamente un 50%. Se estudió la relación entre el desarrollo humano y la pobreza multidimensional, incorporando el IPM, donde se pudo demostrar a través de un análisis de 101 observaciones para el año 2019, la relación empírica entre estos dos conceptos, y cómo afecta la presencia de este tipo de privación de libertades en los niveles más bajos de desarrollo, siendo el factor más importante a destacar.

Luego, se estudió la evolución del EFW desde su creación hasta la actualidad; en términos generales, la tendencia en la libertad económica en el mundo fue creciente, aunque recientemente a partir del año 2020 por la situación de emergencia global generada por la pandemia, hubo una ruptura en dicha tendencia. Los pilares que más variaron fueron, principalmente, el de Estado de Derecho (por la mejora en los niveles promedio de integridad gubernamental y efectividad del sistema judicial), y el de Apertura comercial, que mejoró aproximadamente en un 11%, explicado únicamente por mejora en la libertad de intercambio, ya que cayeron los grados de las libertades financiera y de inversión. El pilar de tamaño de gobierno presentó una leve mejora de un 2%, que se debe únicamente a una importante disminución de la carga fiscal, ya que el gasto público incrementó, en detrimento de la salud fiscal. Es posible que esto pueda conducir a un problema de crecimiento en el largo plazo.

La carga fiscal tuvo una mejora de 22% respecto al comienzo de la serie, cuando ésta es elevada suele disminuir las posibilidades de los agentes económicos para satisfacer sus necesidades en los mercados, desincentiva la actividad privada y puede generar situaciones de informalidad, dando lugar a incertidumbre y falta de confianza en los mercados, además de limitar el acceso a los servicios económicos.

La mejora en términos de libertad de intercambio, implica que son mayores las oportunidades de los individuos de utilizar los servicios económicos para consumir, producir o realizar intercambios. Economías más cerradas generan faltos incentivos a la industria local que conducen a resultados ineficientes, perjudica a los consumidores accediendo a productos más costosos por la presencia de aranceles y cuotas, e impide el acceso a tecnología avanzada para la producción.

La evolución positiva en la integridad gubernamental también mejoró, aunque en menor medida, y basándonos en los aportes de Sen, puede reflejarse en una mejora en las garantías de transparencia, ya que significa menor presencia de burocracia, de costos de transacción y de restricciones a la actividad económica, que en muchos casos suelen ser fuente de corrupción, generan mercados informales e ineficientes y resultan en tratos desiguales. Por otro lado, la efectividad del sistema judicial genera un buen funcionamiento de los marcos legales, lo que empodera a las personas, fomenta la competencia y disminuye la discriminación, por lo cual la mejora en este aspecto contribuye no solo a las garantías de transparencia sino también a las libertades políticas, ya que el cumplimiento de la ley en materia de derechos humanos es otro de los aspectos que destaca Sen cuando habla de este tipo de libertades.

El gasto de gobierno no necesariamente es visto como negativo, ya que se considera que hay dos tipos, ya que aquellos destinados a mejorar infraestructura y el capital humano pueden considerarse inversiones; no obstante, niveles elevados de gasto requieren de mayores impuestos e implican que

crezca el costo de oportunidad, o en otro caso, si se lleva adelante mediante endeudamiento en detrimento de la salud fiscal, puede afectar a la economía en el largo plazo, comprometiendo a generaciones futuras. En este caso, el gasto puede tener impacto positivo sobre la educación y la salud, dos componentes fundamentales del desarrollo humano, pero en niveles elevados en el largo plazo podría afectar al IDH desde el punto de vista de los ingresos per cápita.

Se llevaron adelante correlaciones entre ambos indicadores a nivel global, se realizó un análisis basado en series de tiempo utilizando los valores promediados entre todas las naciones listadas, y otro tomando el último año disponible en el cual se evaluó entre 173 países la relación existente en una “imagen” actual.

En líneas generales, en el análisis basado en la evolución de los indicadores, la relación encontrada es positiva y significativa; no obstante, como se mencionó al inicio, no se esperaba que esta condición fuera similar en todos los casos ya que al tratarse de un análisis basado en promedios puede que no contemple muchas particularidades, por lo que se considera que es un análisis limitado. Además, se pudo observar que no todos los aspectos de medición de la libertad económica guardan relación con el desarrollo humano; en este análisis solo tuvieron relación positiva y significativa la apertura comercial y la carga fiscal. Se podría decir que, en términos globales una parte importante de la evolución del desarrollo humano estuvo ligada a la apertura comercial, que posiblemente esté dado por una mejora en términos de eficiencia, pero al mismo tiempo también haya tenido influencia en el flujo tecnológico y de información que permitiese alcanzar mejoras en los niveles de salud y educación, y no solamente desde el punto de vista de una mejora relativa de la renta.

El análisis basado en el año 2019, arroja resultados muy diferentes; la correlación general es positiva, pero con un grado de significancia moderado. Además, los aspectos de la libertad económica implicados en este caso son otros. La mayor relación con el IDH la mantiene la libertad comercial, seguida por los derechos de propiedad e integridad gubernamental. A partir de esta visión puede afirmarse que aquellos países que presentan en la actualidad mayores niveles de desarrollo humano, suelen tener mayor tendencia a poseer economías de mercado, fuertes garantías en materia de derechos de propiedad y gobiernos más transparentes.

Por otro lado, en ninguna de las dos perspectivas del análisis global se encontraron correlaciones negativas con al menos un grado moderado de significancia entre los indicadores. Los resultados de correlacionar el IDH con el subíndice de gasto de gobierno del índice de libertad económica sugieren que existe una relación positiva, no obstante, el nivel de significancia es débil en ambos casos y esto puede deberse a que no necesariamente el gasto de gobierno esté implicado en mejoras de variables que tengan que ver con el desarrollo humano. Por lo que no se puede afirmar que exista tendencia a que países con mayores niveles de gasto público presenten niveles mayores de IDH.

Para contrastar, se analizó la evolución de los indicadores entre los años 1995 y 2019 para 15 países, utilizando como guía las clasificaciones, IDH medio, IDH bajo, e IDH alto, 5 observaciones pertenecientes a cada una de ellas.

De los 15 casos observados, se hallaron 10 correlaciones positivas, de las cuales 4 fueron altamente significativas, 3 moderadas, y 3 débiles. La predominancia de este tipo se dio en las clasificaciones de desarrollo bajo y alto.

Solo tres casos presentaron correlaciones negativas entre IDH e EFW, de los cuales 1 fue de significancia moderada y 2 débiles. El caso moderado corresponde a Panamá, país que al comienzo de la serie ya cuenta con niveles elevados de libertad económica y de desarrollo humano, y si bien ve reflejada una disminución en grados de libertad, sigue estando dentro de los percentiles más altos de libertad económica como país moderadamente libre.

Se hallaron dos casos de nula correlación.

Por lo tanto, a través de esta breve contrastación, se puede contrastar y refutar la solidez del modelo general, pero al mismo tiempo sugerir que existe una tendencia positiva entre libertad económica y desarrollo humano.

Por último, se abordó el caso de Ruanda, cuando se realizó el análisis comparativo entre 173 países en el año 2019, se caracteriza por ser un país de desarrollo humano bajo, casi medio, pero moderadamente libre en términos de libertad económica, ocupando el primer puesto del continente africano. Cuando se abordó este caso para analizar esta particularidad, se profundizó sobre la historia y los marcados y recientes procesos históricos que el país atravesó, siendo su cambio de paradigma muy coincidente cronológicamente con las primeras mediciones que se realizaron tanto del PNUD como la fundación Heritage. El país atravesaba a principios de los 90 niveles de represión y falta de libertades inconcebibles, vulneración de derechos humanos, tratos desiguales ante la ley a la hora de acceder y participar de los servicios económicos, elevados niveles de corrupción, y conflictos sociales que derivaron en un genocidio, la década posterior al conflicto se estabilizaría el orden social y económico con un nuevo gobierno, cuyas políticas representarían una rápida e importante mejora del nivel de vida de sus habitantes, se avanzó en materia de derechos humanos

y reconciliación étnica, siendo estos dos componentes de las libertades políticas y sociales que describe Sen, también en materia de seguridad, transparencia y tolerancia nula ante la corrupción pudiendo relacionarse esto con una mejora en conjunto de los grados del primer pilar de la libertad económica, principalmente por la integridad gubernamental, efectividad del sistema judicial y los derechos de propiedad, y por otro lado relacionándose con las garantías de transparencia que describe Sen. Se firmaron tratados de libre comercio y se facilitaron las vías para la creación de negocios y empresas, además de adoptarse una serie de medidas de apertura comercial, lo cual tiene impacto directo sobre el acceso a los servicios económicos que plantea Amartya, y además incide sobre los grados de libertad de comercio y de intercambio.

Con respecto al desarrollo humano, desde 1994 hasta 2019, los ingresos per cápita se cuadruplicaron, la expectativa de vida al nacer se duplicó, al igual que la media de años de escolaridad y los años de escolaridad esperados. Además, la brecha entre el puntaje del IDH local con respecto al promedio global, el cual mantiene una tendencia creciente, disminuyó de -0.42 a -0.20, lo que representa una mejora de casi un 48%.

Con respecto al índice de libertad económica, en el año 2019 su puntaje general ascendió a 71.1 puntos, ubicando al país dentro de la categoría mayormente libres, 10.3 puntos por encima del promedio general global (60.8). Los subindicadores que mayor crecimiento tuvieron durante la serie observada fueron derechos de propiedad, de 10 a 72,2 (+62,2), integridad gubernamental, de 10 a 67,9 (+57,9), libertad de intercambio, de 34 a 70.4 (+36,4), libertad de inversión, de 30 a 60 (+30), y libertad financiera de 10 a 40 (+30). El resto de los indicadores crecieron entre 10 y 20 puntos.

La correlación entre la evolución de ambos indicadores para el caso de Ruanda fue la más alta que se encontró durante todo el trabajo; tanto el coeficiente de correlación como el de determinación fueron superiores a 0,90, implicando una relación positiva y muy fuerte, y la observación pasó de ser una particularidad a un ejemplo notable de las implicancias positivas existentes entre el desarrollo humano y la libertad económica. Además, la mejoría de los indicadores y la fuerza de la correlación, coincide con lo señalado por Naanwaab (2018) de que aquellos países con menor IDH tienen mayores oportunidades de mejora con la expansión de la libertad económica.

El caso argentino es otra particularidad; en principio la correlación encontrada entre los indicadores es inversa y significativa: el coeficiente de correlación es de -0.9141, mientras que el de determinación R^2 es de 0,8357. Esta situación desafía completamente las conclusiones obtenidas por los estudios previos. No obstante, cuando no se tienen en cuenta los años asociados a la crisis de 2001 y se realiza el estudio a partir del año 2005 (año de recuperación de los niveles de actividad previos al comienzo de la crisis) se pierde la correlación entre los indicadores en sus valores generales. Otro dato a favor de los resultados obtenidos en el Capítulo 4, es que aun con resultados

inversos, la libertad de intercambio, es el componente de la libertad económica positivamente más implicado, y en el caso de Argentina, fue solo uno de los dos componentes del EFW que presentaron mejoras en la serie, junto con el de libertad financiera, manteniendo una relación positiva y significativa con el Índice del PBI (IDH). Se demostró que en este caso el gasto en educación guarda una relación moderadamente significativa y positiva con el Índice de Educación, otro de los componentes del IDH; esto se explica dado el grado de participación mayoritario que posee la educación de carácter público en el país. Considerando que este indicador se conforma a partir de una fórmula que contempla la media de años de escolaridad y años de escolaridad esperada, mayores partidas de gasto en educación financian programas que mejoren e incentiven el acceso y permanencia en la educación, incrementando los años de escolaridad, aunque ésta no necesariamente se vea reflejada en calidad educativa. Por ejemplo, a pesar de que el Índice de Educación en Argentina creció durante la serie observada, según el informe desarrollado en conjunto por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (Arena, Cetrángolo, Curcio, & Kit, 2019) en las pruebas PISA¹⁰ del año 2018 los puntajes promedio de las pruebas en matemática y literatura para Argentina estuvieron por debajo de la media de América Latina, y en ciencias con puntuaciones cercanas a al promedio, ese mismo año el IDH de Argentina se situaba en 0,85, mientras que el promedio de la región se ubica en 0,76. Éste es un tema que excede los objetivos de este trabajo, pero puede ser considerado objeto de estudio para futuras investigaciones.

Como conclusión general, y en base al supuesto de fiabilidad de los indicadores utilizados y del periodo observado, existe evidencia de que la libertad económica tiene relación positiva con el desarrollo humano, con mayor o menor grado de significancia, más allá de que existan casos donde esta relación no se manifieste de igual manera. En todas las observaciones se encontró que al menos en un aspecto de la libertad económica hubo una relación positiva y significativa con el IDH, y a su vez, no se encontraron correlaciones negativas que sugieran la existencia de una relación inversa en líneas generales. Una hipótesis que surgió durante el desarrollo del trabajo, es que el efecto del componente de Esperanza de Vida del IDH puede ser de largo plazo y estar mayormente explicado por variables exógenas a la economía, y una vez alcanzados niveles elevados resulta difícil revertirlos, por lo cual es posible encontrar escenarios donde disminuye la libertad económica y el IDH crece o se mantiene, y en relación a estos escenarios está muy implicada dicha variable.

Otro punto a destacar es que hay pocos países que han presentado desmejoras significativas y sostenidas en sus niveles de Índice de Desarrollo Humano durante la última década. Pero además,

¹⁰ Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA (por sus siglas en inglés: *Programme for International Student Assessment*): mide el rendimiento académico de los alumnos en matemáticas, ciencia y lectura.

en ninguno de los casos de deterioro del IDH hubo simultáneamente mejoras en el índice de libertad económica, sino más bien todo lo contrario. Por ejemplo, Venezuela y el Líbano, cuyo IDH cayó de 77,4 y 77 a 67 y 70 puntos, respectivamente, mientras que el EFW también bajó, de 37,6 y 60,1 a 24,8 y 47,3.

Consideraciones durante el desarrollo del trabajo:

Los alcances de la investigación se limitan a la serie de tiempo estudiada, donde se logró evidenciar que existe una tendencia positiva entre países de desarrollo humano alto y economías con mayores grados de libertad económica, mientras que casi no se encontraron correlaciones negativas y significativas entre el IDH y los componentes del Índice de Libertad Económica, tal como lo anuncian las investigaciones relacionadas.

Se quiso estudiar el caso de Cuba (junto con el de Ruanda) al tratarse de dos países que se destacaban por sus particularidades, pero no se encontraron datos suficientes del Índice de Libertad Económica, ya que sus componentes, o bien presentan discontinuidad, o no se midieron durante toda la serie y otros comenzaron a medirse hace muy poco tiempo. Tampoco se encontraron datos continuos sobre pobreza multidimensional o coeficiente de Gini, como para abordar el análisis desde otro punto de vista y corroborar cómo es que, al tratarse de un país reprimido según la clasificación de libertad económica, posee altos niveles de desarrollo. En función de los valores generales de los indicadores, no se encontró correlación, dado que el coeficiente R^2 es de 0,02 para la serie 1995-2021. Existen críticas sobre la falta de información oficial respecto de los niveles de pobreza del país, y según el informe del Observatorio de Derechos Sociales de Cuba (2022), a raíz de una encuesta aleatoria a 1227 individuos, realizada en 59 municipios de 14 provincias, se extrajo que el 72% de los habitantes encuestados vive por debajo de la línea de pobreza, el 52% hace dos o menos comidas al día, el 72% de los hogares tiene cortes de luz recurrentes, el 15% no tiene agua potable, el 36% de los encuestados, si poseen, manifiestan que la calidad del agua es mala, el 44% afirma que sus viviendas necesitan reparaciones, mientras que el 12% presenta peligro de derrumbe, entre otras cosas. Si se consideran los aportes de esta fuente, y las implicancias negativas de la pobreza multidimensional sobre el desarrollo humano, según los aportes de Amartya Sen y los resultados del análisis realizado entre IDH e IPM, el caso se torna contradictorio.

Bibliografía

- Arena, E., Cetrángolo, O., Curcio, J., & Kit, I. (2019). *Argentina en PISA 2018 informe de resultados*. Docke Diseño y Comunicación.
- Banco Mundial. (2022). *www.bancomundial.org*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KN?locations=AR>
- Berggren, N. (2003). The Benefits of Economic Freedom: A Survey. *The Independent Review*, Vol.8, No.2, 193-211.
- CIPPEC. (2022). *www.cippec.org*. Obtenido de <https://www.cippec.org/grafico/evolucion-de-la-presion-tributaria-argentina-1998-2016/#:~:text=La%20evoluci%C3%B3n%20de%20la%20presi%C3%B3n,tributaria%20aument%C3%B3%20en%20forma%20sostenida>.
- Cobos, J. G. (2004). Resumen de "Desarrollo y Libertad" de Amartya Sen. *Energía, economía y desarrollo sostenible*.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. (1988). *Nuestro futuro común*. Oxford University Press.
- Di Gresia, L. (2020). *Ejes estructurales del problema fiscal argentino*. Observatorio Fiscal Federal.
- Fike, R. (2018). *Impact of Economic Freedom and Women's Well-Being*. Fraser Institute.
- Friedman, M. (1996). *Capitalismo y Libertad*. Rialp.
- Friedman, M., & Friedman, R. (1980). *Libre para elegir*. Harcourt Brace Jovanovich, Inc.
- Fundación para la Oportunidad de Igualdades Educativas. (2011). *La educación argentina en números. Documento N° 6*.
- Grubel, H. (1998). Economic Freedom and Human Welfare. Some empirical Findings. *Cato Journal*, 18.
- Gwartney, J., & Larson, R. (2002). *The concept and measurement of economic freedom*. Elsevier B.V.
- Gwartney, J., Larson, R., & Hall, J. (2014). *Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2014*. Fraser Institute.
- Gwartney, J., Lawson, R., & Hall, J. (2011). *Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2011*. Fraser Institute.
- Hall, J. C., & Lawson, R. A. (2014). Economic Freedom of the World: An Accounting of the Literature. *Contemporary Economic Policy*, Vol. 32, Issue 1, págs. 1-19.

- Heritage Foundation. (2022). <https://www.heritage.org>. Obtenido de <https://www.heritage.org/index/explore?view=by-region-country-year&u=638056028434497610>
- Heritage Foundation. (2022). www.heritage.org. Obtenido de <https://www.heritage.org/index/heatmap>
- Humanos, O. C. (2022). *El Estado de los Derechos Sociales en Cuba*.
- Naanwaab, C. (2018). Does Economic Freedom Promote Human Development? New Evidence from a Cross-National Study. *The Journal of Developing Areas* 52(3), págs. 183-198.
- Nicholas, S. (1942). *America's strategy in world politics, the United States and the balance of power*.
- North, D. (1992). *Transaction costs, institutions, and economic performance*. San Francisco: ICS.
- OPHI. (2022). <https://ophi.org.uk>. Obtenido de <https://ophi.org.uk/2019-global-mpi-resources/>
- Pirenne, H. (1994). *Historia Económica y Social de la Edad Media*. Mexico: FCE.
- PNUD. (2016). *Informe sobre Desarrollo*. Nueva York: Lowe-Martin Group.
- PNUD. (2022). All composite indices and components time series (1990-2019). Recuperado el Julio de 2022, de <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads>
- PNUD. (2022). hdr.undp.org. Obtenido de <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads>
- Resico, M. F. (2001). Las concepciones del libre mercado según Wilhelm Rökpe. *Boletín de Lecturas Sociales y Económicas* 8(35), 27-44.
- Resico, M. F. (2006). Libertad y economía : una perspectiva desde la historia de las ideas y las instituciones. *Revista de Sociedad y Cultura de la Pontificia Universidad Católica Argentina*, 82-96. Obtenido de <https://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/libertad-economia-historia-ideas.pdf>
- Satrovic, E. (2019). *Moderating effect of economic freedom on the relationship between economic capital and shadow economy*. Trakya Üniversitesi Sosyal Bilimler Dergisi.
- Sebas, E. M. (s.f.). HISTORIA de RUANDA en 14 minutos y 6 mapas. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=J7YzNIOHH9Q&ab_channel=ElMapadeSebas
- Sen, A. (1985). *Commodities and Capabilities*. Amsterdam: North-Holland.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Smith, A. (1776). *La Riqueza de las Naciones*.
- SMITH, A. (1977). Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. México: Fondo de la Cultura Económica.

The Heritage Foundation. (2021). *Indice de Libertad Económica*. Obtenido de | heritage.org/Index
W. Beach, W., & Kane, D. T. (2008). *Indice de libertad económica*.